



Universidad de Chile
Instituto de Estudios Internacionales
Magíster en Estudios Internacionales

**El cooperativismo internacional, un mecanismo alternativo
de desarrollo, el caso de México y Francia**

**International Cooperativism, an alternative mechanism of
development, the case of Mexico and France**

Profesor Guía: Gilberto Cristian Aranda Bustamante

**Tesis escrita por Juan José Salgado Ávila para optar al
grado de Magíster en Estudios Internacionales**

Julio de 2019

Resumen

El desarrollo de esta investigación surge del interés por colaborar con el combate a un par de las problemáticas más recurrentes en la historia contemporánea de la humanidad: la pobreza y la desigualdad. Con este trabajo se intenta encontrar algún mecanismo alternativo de desarrollo para círculos poblacionales, sociedades nacionales y regionales que no han tenido movilidad social en décadas.

El objetivo general de esta investigación es evaluar la acción de la Alianza Cooperativa Internacional, a través de la experiencia de dos de sus miembros, como un mecanismo alternativo de desarrollo social y económico. De este objetivo general, se desprenden tres objetivos específicos: analizar la constitución, funcionamiento y alcance de la Alianza Cooperativa Internacional como OSC y su rol en el desarrollo del cooperativismo en dos países con realidades económicas distintas. Analizar el impacto del cooperativismo productivo en la generación y reforzamiento de capacidades socioeconómicas de comunidades de esos países. Y, por último, evaluar el trabajo en dos cooperativas, a través de observar su acción, impacto y permanencia en el tiempo.

En este trabajo se resalta la calidad civil del cooperativismo. Pone énfasis en las formas en las que la sociedad civil ha conseguido ocupar cada vez más espacios relevantes en lo económico y lo político tanto en el ambiente doméstico como en el internacional y las veces en que han conseguido establecer su agenda en discusiones de importancia. En esa línea se presenta a la Alianza Cooperativa Internacional como la organización de la sociedad civil encargada de poner en la discusión global los intereses del movimiento cooperativo.

Por último, se analiza y evalúa el papel de la Alianza en contrarrestar la desigualdad y la pobreza a través de la acción de sus afiliados en México y en Francia.

El cooperativismo internacional, un mecanismo alternativo de desarrollo, el caso de México y Francia

Índice

Introducción.....	4
Capítulo 1: Cooperativismo y el orden mundial	12
1.1 Marco Teórico	16
1.2 La formación del orden mundial y el cooperativismo (antecedentes).....	25
Capítulo 2: La sociedad civil en la escena nacional e internacional	36
2.1 La sociedad civil.....	37
2.2 La sociedad civil en la disputa estructural.....	39
2.3 El papel de la Alianza Cooperativa Internacional	48
2.3.1 La estructura de la Alianza	49
2.3.2 La admisión	53
2.3.3 Los espacios de la Alianza en lo internacional y lo doméstico.....	55
Capítulo 3: Desigualdad, pobreza y el cooperativismo como alternativa económica	62
3.1 La pobreza y la desigualdad global.....	63
3.1.1 La desigualdad	64
3.1.2 La pobreza.....	67
3.2 El desarrollo cooperativo en México	70
3.3 El desarrollo cooperativo en Francia.....	82
3.4 Cooperativismo en México, Francia y la Alianza Cooperativa Internacional	88
Conclusiones.....	90
Bibliografía	98

Introducción

El desarrollo de esta investigación surge del interés por colaborar con el combate a un par de las problemáticas más recurrentes en la historia contemporánea de la humanidad: la pobreza y la desigualdad. Existe una discusión abierta sobre las razones de su persistencia desde México hasta Francia, no obstante, este trabajo no ahondará a ese debate. En cambio, es una investigación que intenta encontrar mecanismos alternativos de desarrollo para círculos poblacionales, sociedades nacionales y regionales que no han tenido movilidad social en décadas.

Dada la dinámica económica vivida en el mundo, la economía social es uno de los mecanismos que salta a la vista y, particularmente, la forma cooperativa de administrar los recursos comunitarios. El movimiento cooperativo ha tomado una fuerza significativa en el globo y los intereses de los cooperativistas (que son sociedad civil organizada) se han diversificado, administrando no solo recursos naturales, sino, cada vez más, patentes de tecnologías, innovación, entre otras cosas; teniendo valores democráticos como principios rectores. Parte de la relevancia que ha obtenido el cooperativismo, es causa y consecuencia de las instituciones globales que han conseguido construir, la Alianza Cooperativa Internacional es la más grande de ellas.

Teniendo en cuenta ambas ideas, es que surge la pregunta fundamental de esta investigación: ¿es el cooperativismo internacional un mecanismo alternativo capaz de subsanar los problemas de pobreza y desigualdad que aquejan hoy a diversas comunidades en el mundo; haciendo suyos conceptos importantes de la globalización que pareciera no tienen marcha atrás? Observar la acción global y nacional de la Alianza Cooperativa Internacional será fundamental para comprobarlo.

El objetivo general de esta investigación es evaluar la acción de la Alianza Cooperativa Internacional, a través de la experiencia de dos de sus miembros, como un mecanismo alternativo de desarrollo social y económico. De este objetivo general, se desprenden tres objetivos específicos: analizar la constitución, funcionamiento y alcance de la Alianza Cooperativa Internacional como OSC y su

rol en el desarrollo del cooperativismo en dos países con realidades económicas distintas. Analizar el impacto del cooperativismo productivo en la generación y reforzamiento de capacidades socioeconómicas de comunidades de esos países. Y, por último, evaluar el trabajo en dos cooperativas, a través de observar su acción, impacto y permanencia en el tiempo.

Pensando en la creciente popularidad del movimiento cooperativo internacional y la persistencia de la desigualdad y pobreza, se propone como hipótesis general que: las experiencias de cooperativas, actuando bajo el marco de la Alianza Cooperativa Internacional, constituyen casos, dentro de la globalización, de un desarrollo social, económico y financiero alternativo al paradigma económico hegemónico vigente.

Para redondear el panorama introductorio del contexto en el que se desarrolla esta tesis, es necesario comentar tres circunstancias muy particulares del escenario internacional que definen el curso de la investigación: la primera de ellas es la multiplicidad de actores que intervienen y se relacionan en él, no solo se hace referencia con ello a la entrada de nuevas potencias o bloques de países a un escenario que se volvió multipolar después de la caída de la URSS; sino, sobre todo, a la entrada disruptiva de la sociedad civil en el tablero y su búsqueda, como la de cualquier actor, por establecer la agenda. Esta primera circunstancia añade cierto grado de complejidad al análisis, pues mientras en el pasado, cuando se analizaba únicamente la acción estatal, era posible determinar o acotar los intereses en disputa sin importar cuan borrosos pudieran ponerse, es posible identificar con mayor facilidad los recursos con los que se financian determinadas acciones entre otras cosas, no obstante, no en todas las ocasiones pasa lo mismo con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), los intereses no están siempre claros y, además, rastrear los recursos de financiamiento es una tarea complicada.

Es fundamental tener en consideración que los actores de la sociedad civil, como cualquier otro actor en la escena internacional, están en búsqueda permanente por establecer la agenda, razón por la cual es necesario contemplarlos como un actor interesado en competir por el establecimiento de sus intereses en la

discusión global, para lo que se han visto en la necesidad de contar, cada vez más, con recursos materiales que les permitan incrementar sus capacidades para conseguirlo, manteniendo líneas de acción tanto en la dimensión interna de los países como en la internacional; las Organizaciones de la Sociedad Civil cuentan con una capacidad instalada que les da cierto poder de influencia, sobre todo en ciertos temas para los que se ha vuelto crucial su participación: la discusión de la efectividad del ejercicio los derechos humanos, el combate al calentamiento global, la desigualdad mundial.

La segunda de las circunstancias que definen el escenario internacional es la existencia de un modelo económico y productivo hegemónico cuya dinámica ha determinado los roles que juegan distintos actores en el escenario internacional. En el transcurso del siglo XX, sobre todo una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y la batalla ideológica que significó la Guerra Fría, el mundo occidental, encabezado por Estados Unidos, generó una serie de consensos a través de los cuales se generaron valores mundiales o bienes públicos globales, la democracia liberal y el libre comercio son dos de estos bienes. Para asegurar el futuro del proyecto occidental, se crearon instituciones encargadas no solo de resguardarlos, sino de promoverlos.

Instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, son parte de la estructura creada por las potencias occidentales y que han dado y dan forma al modelo económico y productivo hegemónico mundial al que los países se han tenido que adherir, cumpliendo, para empezar, ciertas reglas de admisión; para pertenecer a la estructura las instituciones solicitan a los países cumplir con algunas condiciones previas, estas condiciones son parte de lo que Judith Kelley (2004) llama condicionalidad de la membresía (traducción propia del concepto *Membership Conditionality*). Los países se ven obligados a satisfacer dichas exigencias para no verse excluidos.

Lo anterior es una de las razones a través de las cuales se van definiendo los roles productivos de los países, todos los países van ocupando una posición en

relación con otros en la estructura del sistema, se crean las relaciones de producción. Para empezar a difuminar los atisbos de estructuralismo que se notan en estos párrafos, es importante resaltar que, esta estructura global como las estructuras nacionales, son o fueron construidas, en este caso por Estados Unidos y las potencias occidentales en un contexto de Guerra Fría, es una estructura que ha perdurado algunas décadas, pero que no ha estado ahí desde siempre y, por lo tanto, se puede modificar.

Como un paréntesis es pertinente aclarar que se entiende por hegemónico la idea de Gramsci de una dominación consentida de una clase social hacia otra, en el ambiente internacional, de un país más rico a uno pobre, de un país militarmente más poderoso a otro; puesto que han sido estos, los países con más recursos materiales, los que han sido capaces de construir la narrativa que da forma a la estructura. La hegemonía, como se verá, no es un fenómeno de dominación por el uso de la fuerza, es hacer propios los principios y valores de la clase dominante, principalmente a través de una construcción narrativa e institucional. Todas esas variables se pueden encontrar en el escenario global descrito y utilizado para el desarrollo de la presente investigación (Trigo, 2018).

Por último, la tercera circunstancia que define el contexto del escenario internacional que se analiza en esta investigación es la de creciente desigualdad y pobreza persistente, generada por las relaciones productivas propias del modelo económico y productivo hegemónico en el que se desenvuelven. Estos temas son, junto con la protección al medioambiente, de los más grandes retos que tiene el modelo económico hegemónico.

Existen diversas causas de la desigualdad, una de ellas, quizás la más evidente es la incapacidad que tiene el modelo para asegurar una mejor distribución de la producción y los ingresos. Tanto en países considerados como potencias económicas como China, Francia, Estados Unidos; como en los que no lo son, como México, se observan tendencias al alza en la concentración de la riqueza en un porcentaje muy reducido de la población, mientras un sector poblacional mayoritario tiene que entrar en la disputa por una porción de recursos cada vez más pequeña.

La desigualdad y la pobreza no están desligados, son los estratos socioeconómicos más bajos, los que menos tienen, los que más resienten las consecuencias de la desigualdad; el modelo tiene una deuda clara con estos sectores, que en países como México se ven impedidos, en buena parte, de salir de la condición de pobreza en la que se encuentran, sobre todo siendo mujer.

Es oportuno aclarar que el presente trabajo no entrará en el debate conceptual de la pobreza y la desigualdad, se considerará como pobreza solo la económica, cuando la gente no tenga los ingresos necesarios para adquirir la canasta básica de bienes y servicios. En lo que a la desigualdad respecta, se tomarán en cuenta la desigualdad en la percepción de ingresos nacionales, la desigualdad en condiciones de bienestar y, por último, la desigualdad de desarrollo entre los países.

Con lo anterior sobre la mesa, este trabajo desarrolla en tres capítulos a través de los cuales se presenta a un movimiento e instituciones emanadas de la sociedad civil: el movimiento cooperativo internacional, representado por la Alianza Cooperativa Internacional y sus asociados, tanto nacional como internacional, como posible alternativa al modelo económico y productivo que moldea las relaciones sociales alrededor del mundo. Buscando en su acción características que logren romper con las relaciones productivas generadoras de la desigualdad y la pobreza.

En el primero de estos tres capítulos se presenta, primero, el detalle del contexto que define a la investigación y con ello la pregunta rectora de la misma. Se dejan claros los objetivos que se persiguen y la hipótesis de trabajo; los países elegidos para analizar la acción doméstica del movimiento cooperativo son México y Francia, países con realidades socioeconómicas totalmente distintos, que, además, observan la realidad mundial desde dos lugares distintos de la estructura global. Asimismo, en este capítulo se trabaja a la teoría crítica de Robert W. Cox como el eje teórico central, teniendo clara la naturaleza constructivista de la misma. Algunos de los conceptos relevantes para la investigación serán el de estructura, las relaciones de producción, relaciones de poder y cambio.

El desarrollo de la investigación sigue la metodología propia de esta teoría, se tienen fuertes bases históricas que permitan entender los fundamentos de la construcción del modelo. No solo en este capítulo, pero en el trabajo completo, se encontrarán constantes referencias históricas. Esta tesis tiene una fuerte intención en relacionar al ambiente doméstico y al internacional y analizar la acción del movimiento cooperativo en ambos espacios y así poder comprobar si verdaderamente es un mecanismo que puede ser un vínculo entre ambos. Por último, se analizarán datos propios de la acción cooperativa para conocer su influencia sobre el del desarrollo económico y social que han tenido las comunidades observadas.

En este capítulo, además se encuentran los antecedentes del contexto que enmarca la investigación, se presenta los orígenes del orden mundial que actualmente rige la dinámica de los países, la formación de la estructura y las instituciones encargadas de resguardarla. De igual forma, se presentan los antecedentes del cooperativismo, en dónde, cómo y en qué circunstancia se originó en el mundo. Luego se hace referencia a las circunstancias en las que nació y se fortaleció en Francia y México. Dando antecedentes generales y particulares del cooperativismo se pretende dar a conocer que el movimiento adquiere ciertas características según el contexto en el que se desarrolla, es capaz de adaptarse a las características de la población y de sus necesidades culturales, políticas y económicas. Resaltando su formación civil y su capacidad para inducir cambios en la narrativa y la estructura en la que se posiciona.

Esto último da paso al capítulo dos, en él se resalta la calidad civil del cooperativismo. Primero se define el concepto sociedad civil, el objetivo no es entrar en el debate conceptual, sino dar claridad a lo que en este trabajo se entiende cuando se habla del concepto. Con ello claro, se detalla la forma en la que la sociedad civil ha conseguido ocupar cada vez más espacios relevantes en lo económico y lo político tanto en el ambiente doméstico como en el internacional y las veces en que han conseguido establecer su agenda en discusiones de

importancia. Se entra en este espacio de discusión sin intentar asignarle atributos morales.

En esa línea se presenta a la Alianza Cooperativa Internacional como la organización de la sociedad civil encargada de poner en la discusión global los intereses del movimiento cooperativo, para poder tener claridad en la forma en que la Alianza se organiza y desarrolla sus labores se pone en la mesa su estructura, se hace un análisis de cada uno de sus órganos. Luego de ello, se analiza la admisión de nuevos miembros, analizar el proceso de admisión es fundamental pues las condiciones de admisión se convierten en el marco regulatorio indirecto del comportamiento de las cooperativas en el ámbito nacional y su administración. Es lo que da la posibilidad de analizar el movimiento como unidad. Por último, en este segundo capítulo, se hace un análisis de los espacios que ocupa en el escenario internacional la Alianza Cooperativa Internacional, para identificar la capacidad que tienen para establecer los intereses de las cooperativas socias en espacio de relevancia en la estructura global; con ese mismo objetivo se observarán las acciones que la ACI toma para colaborar con la generación y el cumplimiento de acuerdos globales.

Por último, en el tercer capítulo se analiza el papel de la Alianza en contrarrestar la desigualdad y la pobreza. Se evidencia el contexto desigual en el que nos desarrollamos, para ello se utiliza el caso chino por ser el emblema del modelo económico y productivo, un país que se ha convertido en una de las potencias económicas más grandes, sino es que la más grande, que entró al juego del orden global a principios de los años 80, que rápido se adaptó a él y se ha convertido en uno de los protectores de los bienes globales económicos y productivos más grandes del mundo. China es el mejor ejemplo para evidencia la generación de desigualdad que provoca la lógica del modelo económico y productivo global.

Asimismo, con respecto a la pobreza es necesario partir recordando las diversas consecuencias que, desde los problemas de salud propios de la falta de alimentos, por ejemplo, hasta la violencia generada por la cooptación de

comunidades necesitadas por parte del crimen organizado u organizaciones empresariales explotadoras y fuerzas terroristas. Hay un amplio catálogo de necesidades básicas insatisfechas cuando no se tienen ingresos suficientes e implica retos distintos para los países alrededor del mundo, por lo que resulta clave para formar un panorama más completo del fenómeno mundial de la pobreza, analizar los enfoques y datos principales tomados por diversos investigadores en distintas partes del mundo, por lo que en esta parte del capítulo se presentan evidencias de pobreza analizadas desde distintos puntos de vista.

Una vez teniendo clara la evidencia de la desigualdad y la pobreza en el globo, se analiza el desarrollo cooperativo en México y Francia, se toma una de las organizaciones asociadas directa o indirectamente a la ACI y se observa la construcción institucional, la influencia en el desarrollo social, su capacidad relativa para hacer prevalecer sus intereses, el rol que juega en el desarrollo comunitario, la importancia nacional de su acción, entre otros factores.

Con estos capítulos se pretende dilucidar si el movimiento cooperativo y el modelo económico y productivo que respalda, supone una alternativa al modelo hegemónico actual que permita una distribución más equitativa de los ingresos, una administración consensuada de los recursos de uso común, la democratización de las decisiones económicas comunitarias, fortalecer la soberanía social comunitaria sobre sus recursos naturales, económicos y humanos, todo ello sin necesidad de excluirse de la dinámica global, sino por el contrario reforzando la representación social a través de la acción de entidades internacionales.

Capítulo 1: Cooperativismo y el orden mundial

Este primer capítulo tiene como objetivo describir el problema que abordará esta investigación, primero se detallarán los fundamentos teóricos desde los cuales se abordará el problema, la teoría crítica de Robert W. Cox será el eje teórico central, no obstante, se utilizarán conceptos de otros autores como complemento de esta teoría. Asimismo, se analizará es el estado actual del escenario internacional, del cooperativismo y el papel que éste juega en el orden mundial y se darán los antecedentes que explican la razón de ese ese estado.

En primera instancia se dará una perspectiva general de la situación y los actores, describiendo características básicas de los modelos económicos, sus dinámicas e interacciones. A partir de ello se especificará la pregunta de investigación, el objetivo general y los específicos de la investigación y, por supuesto, la hipótesis general. Después, se explicará el marco teórico y, por último, se dan los antecedentes fundamentales del estado de las relaciones de producción. Este capítulo permitirá entrar al desarrollo de la investigación con los conceptos teóricos y prácticos claros.

Es innegable el acelerado proceso de hiperglobalización (Rodrik, 2012) y desarrollo tecnológico que atraviesa el mundo, modificando la significativamente la dinámica productiva. Cuatro décadas atrás, se llevaron al extremo la internacionalización de los capitales pasando por alto el equilibrio tan delicado entre la libertad de los mercados y su regulación. El modelo económico que ha surgido de esta dinámica ha fallado en disminuir significativamente la pobreza y la desigualdad, incluso algunas organizaciones internacionales y académicos han investigado la influencia del modelo en la profundización de las diferencias entre los pocos muy ricos y los muchos pobres.

En el Capital del Siglo XXI Thomas Piketty (2014) da cuenta de cómo y a qué ritmo se ha incrementado la riqueza del 1% más rico de la población, mientras que no sucede lo mismo con los deciles más bajos. Esta información refuerza con cifras la percepción (subjetiva y psicológica) que la desigualdad es profunda y se incrementa.

Las características de las relaciones económicas que rigen nuestras interacciones y generan esta dinámica desigual, hacen necesaria la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo que garanticen el bienestar económico y social de las sociedades a través de la distribución equitativa de los recursos y los ingresos, que no comprometan el equilibrio del medio ambiente y que no exija excluirse de la dinámica globalizadora mundial. Es entonces que se fortalece la opción del cooperativismo como modelo de desarrollo.

Es en algunos de los países con mayor población en pobreza del planeta, en donde se ha reforzado la implementación del cooperativismo como un modelo alternativo de desarrollo. No obstante, el movimiento cooperativo no es exclusivo de países en vías de desarrollo, Francia y el Reino Unido, por ejemplo, son sociedades pioneras del movimiento cooperativo y del movimiento cooperativo internacional. Es importante resaltar que el movimiento cooperativo no es nuevo, sus orígenes como organizaciones institucionalizadas se remontan a la sociedad burguesa del Reino Unido en el siglo XIX.

¿Pero qué es una cooperativa?, según el artículo 5 del reglamento de la Alianza Cooperativa Internacional, las define como: “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”. Las cooperativas ponen en el centro dos conceptos que rompen con el funcionamiento tradicional de las empresas privadas: la propiedad conjunta y que es democráticamente controlada.

Es importante hacer énfasis en lo anterior, el primero de ellos representa tener un beneficio conjunto y equitativo de los frutos de la producción, de la venta de la producción o de las ganancias financieras de la administración de los recursos; el concepto conjunto no es aleatorio y es el concepto más disruptivo a los procesos de la empresa tradicional, pues significa que ser miembro de una cooperativa te asegura tener o ser dueño de un porcentaje de los activos de la organización, sino que todos los frutos son indivisibles y les pertenecen a los miembros de manera conjunta; este principio otorga legitimidad al segundo de ellos: que la organización

sea democráticamente controlada, pues será la única forma en que los miembros puedan tomar decisiones sobre los activos de la cooperativa.

Así pues, el principio de control democrático de la organización, legitima las decisiones tomadas en favor de la cooperativa, atendiendo a la idea de que, si los recursos son de todos, es derecho de los miembros de la cooperativa tomar decisiones sobre el destino que tendrá el patrimonio conjunto; estas decisiones se dan, normalmente, en asambleas en las que los miembros de la cooperativa tienen derecho a un voto. Este instrumento garantiza justicia en los procesos decisorios.

Por sus principios, el cooperativismo aparece como una buena alternativa de desarrollo para los pueblos, los países y el orden internacional; son los fundamentos del cooperativismo un renacimiento conceptual de la propiedad, con la posibilidad para aportar soluciones a la pobreza y la desigualdad, fortaleciendo la capacidad productiva de la sociedad civil. Es relevante hacer énfasis en este punto, el cooperativismo se enmarca como un movimiento de la sociedad civil, tanto en la dimensión nacional como en la internacional.

Es importante resaltar el carácter del cooperativismo como un fenómeno internacional también, se han creado organismos internacionales como la Alianza de la cooperativa Internacional de la que se deriva la Asociación Cooperativas de las Américas, para robustecer su alcance mundial y la cooperación entre las sociedades cooperativas dedicadas a diversas actividades productivas.

El movimiento cooperativo internacional, como otros movimientos organizados por la sociedad civil¹ en el mundo, está tomando fuerza, la coordinación que la Alianza Cooperativa Internacional parece asegurar transferencias técnicas cruciales para el desarrollo y crecimiento de proyectos cooperativos alrededor del mundo, pero ¿es el cooperativismo internacional, analizado a través de la acción de la Alianza cooperativa internacional, un mecanismo alternativo capaz de subsanar

¹ Se considera a la sociedad civil como un actor compuesto por individuos no vinculados directamente con la administración pública u organismos internacionales gubernamentales; lo constituyen también las instituciones y organizaciones que construyen estos individuos; por ello, por las características del cooperativismo, se considera un movimiento de la sociedad civil.

los problemas de pobreza y desigualdad que aquejan hoy a diversas comunidades en el mundo; haciendo suyos conceptos importantes de la globalización que pareciera no tienen marcha atrás?, esa es la pregunta atinente a este trabajo.

El objetivo general de esta investigación es evaluar la acción de la Alianza Cooperativa Internacional a través de la experiencia de dos de sus miembros, como un mecanismo alternativo de desarrollo social y económico internacional. Se desprenden tres objetivos específicos, primero: analizar la constitución, funcionamiento y alcance de la Alianza Cooperativa Internacional como ONG y su rol en el desarrollo del cooperativismo en México y Francia. Segundo, analizar el impacto del cooperativismo productivo en la generación y reforzamiento de capacidades socioeconómicas de una comunidad en México y Francia. Y, por último, evaluar el trabajo en una cooperativa mexicana y francesa, a través de observar su acción, impacto y permanencia en el tiempo.

Por lo tanto, en atención a la pregunta rectora de la investigación y a los objetivos planteados, la hipótesis general es la siguiente:

Las experiencias de cooperativas actuando bajo el marco de la Alianza Cooperativa Internacional constituyen casos, dentro de la globalización, de un desarrollo social, económico y financiero alternativo al paradigma económico hegemónico vigente.

Ahora que está dado el panorama general, la pregunta de investigación, los objetivos y la hipótesis, es momento de detallar los principios metodológicos propios de la Teoría Crítica de Robert Cox mismo que consiste en lo siguiente:

Primero se hará un trabajo de documentación histórica para identificar los orígenes y el potencial de transformación en el fenómeno histórico; y poder empezar a construir un puente entre las fuerzas productivas, las ideas e instituciones participantes del orden mundial a estudiar, considerándolo un espacio entre lo internacional y lo interno en el que confluyen las dimensiones mencionadas. Para ello se hará un compendio bibliográfico que lo describa, interprete y/o analice, además, se hará lo mismo con la Alianza Cooperativo Internacional.

El análisis y conocimiento histórico es fundamental para la Teoría Crítica, pensando en que considera el futuro como una opción para romper con las estructuras del pasado. Para estudiar y comprobar si el cooperativismo realmente es un mecanismo que funge como tal y hacer el puente entre lo internacional y lo doméstico, además del análisis teórico e histórico de lo que representa como fuerza interactuante dentro del orden mundial, por último, se analizarán datos propios de la acción cooperativa para conocer su influencia sobre el del desarrollo económico y social que han tenido las comunidades observadas.

1.1 Marco Teórico

Los modos de producción, las relaciones sociales que genera la producción dentro de la sociedad, la forma en que se distribuye la riqueza, la estructura mundial que se ha formado a través de las dinámicas productivas, la configuración de las instituciones que sostienen, resguardan y refuerzan esas estructuras y la posibilidad de reconfigurarlas, la posibilidad del cambio; es el eje de análisis de este trabajo, la observación de la actividad cooperativa nacional e internacional servirá para desenredar la maraña en lo práctico; asimismo, la teoría crítica desarrollada por Robert W. Cox a través de sus trabajo permite tener una referencia teórica con el alcance suficiente para entender cada uno de los aspectos mencionados, especialmente la posibilidad de cambio en las estructuras, pues no solo atiende la dimensión doméstica de las relaciones de producción, además pone especial atención en sus implicaciones en el escenario internacional (que no es necesariamente estatocéntrico), y su estructura; las dos dimensiones están interrelacionadas, se afectan mutuamente. En este sentido, es fundamental la obra: *Production, power, and world order: social forces in the making of history* de 1987, para la construcción de este marco teórico.

Para este trabajo la interrelación e interacción entre lo doméstico y lo internacional será: el orden mundial.

Es importante destacar y tener en mente algunos tintes constructivistas que tiene la teoría, es un buen punto de partida para entender conceptos determinantes, uno de ellos es el concepto de: estructura, a partir de este concepto se empezará

con la relación teórica. Robert W. Cox no considera a la estructura como algo preconcebido, no es algo que esté ahí, de facto, si bien existen prácticas sociales establecidas y aceptadas delimitando o limitando el comportamiento tanto individual como el de los países, no son inherentes a la existencia del mundo, son creación de la actividad humana colectiva, son prácticas sociales persistentes y pueden ser transformadas a través de esas mismas actividades humanas colectivas (Cox, 1987). En otras palabras, la estructura del orden mundial actual en el que interactúan los Estados, es el resultado de la dinámica que ha generado la interacción entre ellos en respuesta a ciertos acontecimientos históricos, el modelo económico mundial actual es consecuencia, entre otras cosas que se verán, de la evolución de los mecanismos de cooperación económica y los procesos productivos implementados para recuperar Europa después de la II Guerra Mundial, a través de los cuales se fijaron roles productivos para las sociedades, esos roles que determinan la producción Cox (1987) los llama: patrones de relaciones de producción (o relaciones sociales de producción).

Estas relaciones de producción tienen una triple naturaleza: las relaciones de producción dadas por el poder gobernante o potencia hegemónica, la organización técnica y humana de los procesos de producción y las consecuencias distributivas de la implementación de esos procesos (Cox, 1987). Más adelante en este trabajo quedará clara la relación que guarda el orden mundial actual, antes hace falta terminar de clarificar los conceptos teóricos a utilizar.

Cox (1987) parte de un principio básico con el que fundamenta la importancia de la observación de los procesos productivos, este es que el trabajo afecta otras las relaciones humanas (además de las laborales), la organización de la sociedad como un todo, las relaciones de poder en las sociedades y en la política mundial, todo visto desde el ángulo de las relaciones de poder en la producción. El concepto mismo de producción es central en la teoría y en el desarrollo de este trabajo, pues para el autor la producción no solo crea el material básico para todas las formas de existencia social, sino que significa las formas en que los esfuerzos humanos son combinados (dinámica productiva) en procesos productivos para afectar todos los

aspectos de la vida social. Cada sociedad particular comprende diferentes tipos de relaciones productivas conectadas. La jerarquía establecida entre los tipos de relaciones de producción constituye las relaciones de poder propias de dicha sociedad.

La dinámica productiva del cooperativismo y, por supuesto, los procesos productivos que implica esta esta dinámica tiene ciertos patrones que delinear relaciones sociales de producción distintas a las que se podrían catalogar en el modelo de producción capitalista predominante actual y, por lo tanto, diferentes relaciones de poder. Será posible verlo con más claridad más adelante en este capítulo.

Hay ahora un nuevo concepto para clarificar: las relaciones de poder. Para Robert Cox (1987), el contexto del poder político y social de producción determina, además del qué y el cómo de la producción, cuál será la clase dominante, cuál será la subordinada y quiénes pertenecen a cada una de ellas, por supuesto, el grupo dominante controla la producción, el subordinado trabaja bajo su control. Estas relaciones de poder delinear el entorno social.

Para tener claridad en la diferencia entre los conceptos: relaciones sociales de producción y las relaciones de poder, Cox (1987:12) especifica que el primer concepto se refiere a la configuración de los grupos sociales en relación con el proceso productivo, mientras que el segundo de ellos da cuenta de la naturaleza de relación dominante-subordinado de esa configuración de las relaciones sociales.

Es momento de hacer un corte de lo que hasta ahora se ha planteado para tener claridad en la relación entre la teoría y el desarrollo de la investigación. Tenemos un par de problemas que atender: la pobreza y la desigualdad, que las relaciones sociales de producción que hasta el momento rigen predominantemente la dinámica productiva del mundo, es decir, las relaciones de producción dadas por el poder gobernante o potencia hegemónica, la organización técnica y humana de los procesos de producción y las consecuencias distributivas de la implementación de esos procesos; no han conseguido mitigar; las relaciones de poder de este sistema son determinantes para que esto suceda, la clase dominante es

significativamente más poderosa que la clase subordinada y ejerce una gran presión sobre ella.

Por su naturaleza el cooperativismo aparece como un modelo que sugiere relaciones sociales productivas diferentes, sin extraerse de la dinámica global, conforme avance el trabajo se irá clarificando esta naturaleza; las consecuencias distributivas de este modelo generarían relaciones de poder más equitativas. Por supuesto, no basta solo analizar el comportamiento cooperativo comunitario en un contexto nacional, puesto que estaríamos dejando fuera una de las dimensiones interactuantes, por ello tener en cuenta la acción de la Alianza Cooperativa Internacional es crucial para el desarrollo de la investigación, pues es esta, como los organismos internacionales en el escenario internacional, la que fija los principios rectores de las cooperativas nacionales suscritas a la Alianza. Hasta aquí la recapitulación.

Para esta investigación la posibilidad de reconfigurar las estructuras, la posibilidad del cambio es central. Por lo que se hace crucial describir cómo percibe el cambio la Teoría Crítica.

Como se vio los procesos de producción generan relaciones de producción que se traducen en privilegios para ciertos grupos y en desventajas para otros, es posible decir que los procesos de producción definen las clases sociales que van a interactuar y a sus integrantes. Según Cox (1987) las clases, a su vez, están constituidas por experiencias colectivas (formas colectivas de sentir y actuar), las clases sociales son también una construcción, no es una condición permanente de la estructura.

Cuando la estructura histórica no ha sufrido cambios por un tiempo prolongado, se genera una dinámica en la que una clase social compuesta solo por trabajadores capacitados para tareas específicas y técnicos, a pesar de no ser la clase dominante, no pujarán por cambiar o confrontar a la clase dominante y buscarán tener una forma de vida parecida a la de esa clase. No pasa lo mismo con una clase social en formación. Una clase social en formación tiene mucho potencial para confrontar al grupo dominante. Como se ha visto hasta ahora, los contextos de

clase de la sociedad afectan las posiciones de poder dentro de las relaciones de producción (Cox, 1987:18).

Cox define el sistema de poder (la estructura conformada por las relaciones de poder), como un sistema abierto, las concentraciones de poder tienden a mantener la estructura del sistema, es decir, la clase dominante utilizará todos los mecanismos para mantener los privilegios que han ganado. Por ello, disturbios en una de las partes, clases sociales, puede ser contraatacada movilizándolo con fuerza otras partes del sistema, aun así, el sistema puede cambiar y ha cambiado (Cox, 1987:19). El cambio puede ocurrir en todos los niveles: en las relaciones de producción, en las relaciones de clase, en la emergencia de nuevos bloques políticos históricos o de formas alternativas del estado y en la estructura del orden mundial.

Antes de pasar con a analizar los conceptos teóricos complementarios que serán utilizados, es necesario especificar por último que con la teoría de Cox se analizará el efecto de los patrones de relaciones de producción predominantes en la diferenciación de procesos de producción como la base de la formación de clases, para ser capaces de definir la estructura social de las comunidades analizadas. Asimismo, se analizan los efectos de las formas de Estado, en este caso el mexicano y el francés, en la construcción de relación de producción y en los rangos relativos de crecimiento de diferentes patrones de relaciones de producción y en el balance de poder entre clases. Asimismo, se verán las tendencias en el orden mundial que afectan la organización de la producción y las formas del Estado y por último se hará un esfuerzo por reconsiderar la institucionalización del orden mundial y la forma en que los Estados delimitan y controlan el desarrollo de relaciones de producción (Cox, 1987).

Es un asunto central del tratamiento de la investigación las formas en que se administran los recursos de uso común en las distintas sociedades. Para desahogar teóricamente las dudas propias de las formas de administración de los recursos y el funcionamiento del cooperativismo como una de ellas, se ocupará el fundamento

teórico sugerido por Elinor Ostrom en *El gobierno de los bienes comunes* publicado en inglés en el año 1990 y traducido al español en 2000.

Para Ostrom (2000), el fin último de la administración de los recursos comunes es asegurar su viabilidad económica en el largo plazo. Cuando se hace referencia a los comunes, es pertinente hacer la aclaración, no se refiere a un estatus de normalidad en el tiempo, a algo que es común hacer, sino a algo que pertenece a la comunidad, a un recurso que no tiene dueño particular, del que un grupo de gente se beneficia.

Habiendo dicho lo anterior, Ostrom presenta un dilema, asegura que nos encontramos en un mundo en el que: “Cada hombre se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado (producción, alcance mío) sin ningún límite, en un mundo que es limitado, la ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se precipitan, persiguiendo cada uno su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes” (Ostrom, 2000:26), por ello se vuelve fundamental encontrar la forma óptima de administración.

En este momento hay dos tendencias predominantes que pretenden tener la razón al respecto, la primera de ellas privilegia una presencia fuerte del Estado en la regulación y control del acceso a los recursos por los privados, es decir, pugna por un control central, mientras que la otra limita la participación del Estado única y exclusivamente a dividir los recursos y que los privados, de la mano del mercado, serán los que aseguren su viabilidad, en otras palabras privatizar los recursos y su acceso. No obstante, ninguno de los dos lo ha conseguido cabalmente.

A pesar de las diferencias, ambos asignan un rol fundamental a un externo a los individuos, para ambos el Estado juega un rol que delinea las instituciones que podrán formar para administrar y hacer más eficiente el uso de los recursos. Tanto para Ostrom como para Cox, corregir o cambiar las instituciones es un proceso difícil que exige tiempo y, por supuesto, ocasionará disputas, para Ostrom (2000:42), además, se requiere información confiable sobre variables de lugar y de tiempo, así como un amplio repertorio de conocimiento sobre reglas culturalmente aceptables. Las autoridades centrales no han sido capaces de estimar de manera exacta la

capacidad de producción de un recurso de uso común por lo que le será difícil inducir un comportamiento cooperativo.

Ostrom encuentra una solución alternativa a la administración de los recursos de uso común a que los individuos pertenecientes a una comunidad establezcan un contrato vinculante para comprometerse con una estrategia de cooperación diseñada por ellos para la administración y mecanismos de castigo para quien incumpla con el acuerdo, contrato vinculante se interpreta como uno que se hace cumplir de manera infalible por un actor exterior. (Ostrom, 2000:44)

La construcción de este contrato vinculante obliga a los individuos a negociar las condiciones personales óptimas sin la posibilidad de ponerlas por encima de las de otro con quien comparte el recurso. Todos los individuos deberán tener el mismo nivel de rendimiento sustentable del recurso y los costos de hacer cumplir el acuerdo (Ostrom, 2000:45)

Para Ostrom (2000), la característica fundamental que hace funcional a este tipo de administración es que los individuos involucrados en el diseño del contrato cuentan con información detallada y relativamente exacta sobre la capacidad de producción, él mismo trabaja el recurso por lo que es capaz de observar el comportamiento de otros individuos involucrados y está incentivado no solo a eso sino a reportar todas las faltas que se comentan en contra del contrato. El cuidado de sus intereses motivará la autosupervisión y supervisión mutua.

Por último, Ostrom (2000:46) afirma que los usuarios de un recurso de uso común han desarrollado una amplia diversidad en sus propios acuerdos (dentro de los cuales es posible encontrar al cooperativismo, alcance mío), los cuales se hacen respetar a través de diversos mecanismos. Algunos, incluso, a través de la confianza en agencias gubernamentales externas.

Teniendo en cuenta los alcances de la teoría crítica y lo propuesto por Elinor Ostrom en el gobierno de los comunes, el trabajo considerará su ambiente a la llamada: sociedad civil global. Con ambiente me refiero a que las relaciones no están constreñidas solo a las acciones de los Estados, sino que existen otros

participantes en la estructura del orden mundial que pueden influir en el desarrollo productivo, social, económico y político de un país.

Dado que es decisiva para esta investigación la acción de la Alianza Cooperativa Internacional como un movimiento de la sociedad civil global y representando uno de los llamados “nuevos actores internacionales”, es trascendental poner claridad teórica en el rol o roles que están jugando en el escenario internacional. En ese sentido la visión de Olga Pellicer se vuelve oportuna para este trabajo, enmarcando a los diferentes movimientos sociales, la relevancia que han adquirido en el escenario internacional las organizaciones de la sociedad civil y que, aparentemente, se han convertido en actores ineludibles de la realidad internacional.

Olga Pellicer en su artículo *nuevos actores en las relaciones internacionales* de 2016, hace un alcance pertinente que no está demás traer a colación, pues advierte que no todas las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u organismos de la sociedad civil, tienen la misma relevancia, algunos tienen la capacidad necesaria para imponer medidas o recomendaciones a gobiernos u Organismos Internacionales. Existe una gama diversa de ellas que atiende temas de cualquier índole que atañe a la realidad global.

Para Pellicer (2016:42), las ONG y organizaciones de la sociedad civil “son instituciones portadoras de una nueva interpretación de la conducción de las relaciones internacionales”, es decir, después de siglos de que las relaciones internacionales estuvieran regidas por la autoridad central de los gobiernos nacionales, las organizaciones de la sociedad civil representan un nuevo paradigma para el desarrollo de los acontecimientos en el escenario global. Las organizaciones de la sociedad civil son un actor ineludible no solo para la realidad de la vida internacional, sino nacional, no se puede entender la coyuntura actual y el desenlace de hechos significativos desde la segunda mitad del siglo pasado sin su presencia (Pellicer, 2016).

Así como ellas han influido e influyen en el contexto global, las circunstancias mundiales también han influido en ellas, la revolución tecnológica y la globalización es la primera de tres que considera Pellicer (2016), pues ha facilitado las comunicaciones y la forma de vinculación entre individuos. El desarrollo de relaciones comerciales entre los países y la firma de acuerdos que, entre otras cosas, establecen mecanismos de resolución de controversias supranacionales, han significado cambios en el orden jurídico que rige la soberanía de los estados; y por último, la existencia de problemas globales que se han adueñado de la agenda internacional y que requieren la atención primordial de la sociedad civil, el mejor ejemplo de ello son los derechos humanos.

El tema de los derechos humanos se vuelve clave para explicar la relevancia de los actores no gubernamentales: son los gobiernos uno de los actores con la fuerza suficiente para violarlos, por lo que no se entiende la discusión en defensa de los derechos humanos sin la participación de la sociedad civil global. El tema de la producción y la distribución de los recursos es otro de ellos, en la introducción al marco teórico y en el desarrollo de este se ha presumido la incapacidad de los Estados para satisfacer el acceso a los recursos de uso común de forma equitativa a los ciudadanos, a través de las relaciones de producción identificadas.

Para concluir con el rol de estos llamados nuevos actores de las relaciones internacionales, Pellicer hace una advertencia para tener en cuenta: “está abierta una discusión sobre si es positivo compartir facultades de los gobiernos con sectores cuya representatividad, formas internas de organización y eficiencia no están confirmadas” (Pellicer, 2016:43). Es esta frase meritoria de especial atención puesto que será siempre observable que un número significativo de las organizaciones de la sociedad civil no son completamente transparentes no solo en sus formas internas de organización y operación, sino también en su manera de financiamiento.

Estas características serán tomadas, sin lugar a duda, en el análisis que se haga de la Alianza Cooperativa Internacional y de los órganos que la componen.

Para concluir, el panorama teórico con el que se pretende cumplir con los objetivos planteados gira entorno a la Teoría Crítica de Robert W. Cox, como se vio, serán determinantes los conceptos: producción, relaciones sociales de producción, relaciones de poder, sistema de poder, la estructura social, por supuesto, los cambios en ella. Asimismo, como conceptos complementarios se utilizan los propuestos por Elinor Ostrom y Olga Pellicer, que serán: recursos de uso común, contratos vinculantes, formas alternativas de producción y administración, sociedad civil global, organizaciones no gubernamentales, cooperativas.

1.2 La formación del orden mundial y el cooperativismo (antecedentes)

Las relaciones sociales de producción y las formas en que se generan relaciones de poder que acentúan o perpetúan la pobreza y la desigualdad, han sido explicadas desde hace siglos, con diferentes conceptos y bases teóricas, con diferentes datos o hasta sin datos. Desde las sociedades agrícolas descritas por Arthur Young o Malthus en su *Ensayo sobre el principio de la población*, en la que se alertaba de los desbalances sociales ocasionados por el inevitable, constante, subida de los precios de la tierra, de los recursos de uso común; pasando por la sociedad precapitalista en la que sería la “Mano Invisible” la encargada de regular las condiciones del mercado para asegurar su balance; o las sociedad industrial del siglo XIX, en la que crecía la producción, casi tanto como crecía la miseria urbana, que llevó a Marx a escribir el *Capital* y sugerir al Materialismo Histórico como la mejor explicación para las transformaciones productivas y (por lo tanto) sociales de la historia de la humanidad; hasta aquellos economistas de las posguerras que, en ese mundo caótico, afirmaban que sería el capitalismo en sus fases avanzadas quien se encargaría, por sí, de reducir la desigualdad de ingresos.

Es fundamental para poder describir las relaciones de poder propias de un patrón en las relaciones de producción, saber cómo está ordenado el mundo (estructura), y cómo esa estructura es que llegó a formarse, con todos sus actores y la dinámica que estos suponen. Por lo que se hará un recuento de los antecedentes que llevaron al mundo hasta este punto. En una primera instancia se presentarán los propios del orden mundial y las relaciones de producción y de poder

que este supone; para posteriormente poner en contexto histórico el movimiento cooperativista internacional.

A pesar de la aparente lejanía temporal, es posible identificar el origen del actual orden mundial y productivo como consecuencia del final de la IIGM, o quizás antes, cuando por las necesidades bélicas de Estados Unidos algunos países como México modificaban sus matrices productivas y su dinámica social a través de, entre otras cosas, programas migratorios (programa *Braceros*) para hacerle frente a la demanda del vecino del norte (Martínez, 1948). El apremio económico consecuencia de la guerra motivó a la generación de mecanismos que permitieran la reconstrucción de Europa; y el salto de la URSS en el escenario internacional obligó a las potencias occidentales a que estos mecanismos se crearan lo más pronto posible.

La historia es bien conocida, como única potencia casi intacta una vez terminada la IIGM, Estados Unidos no solo lideró ideológicamente el movimiento occidental, sino que lo auspició, destinó una fuerte cantidad de dinero a la reconstrucción de Europa a través del Plan Marshall, en ese tiempo prevenir que Grecia y Turquía cayeran en manos del comunismo fue la principal motivación.

Este plan de rescate empezó a construir las relaciones sociales de producción y de poder globales. La era posguerra, sin duda, estuvo determinada por los esfuerzos de Estados Unidos por delinear, no solo a través de los mecanismos comentados, pero por todos los medios posibles, las relaciones internacionales y las instituciones que servirían de marco para ellas, a su imagen (Ikenberry, 2002); Estados Unidos enarboló valores fundamentales y los convirtió en Bienes Públicos Globales (BPG) que deberían ser administrados: el libre comercio es el ejemplo más claro. Los BPG, son una especie de recurso de uso común en el ambiente internacional.

Por casi 50 años, Ikenberry (2002), diría atinadamente que Estados Unidos ofreció al mundo vivir bajo su capa, el mundo aceptó y Estados Unidos lo pudo hacer con relativo éxito. La creación de instituciones fue fundamental para ello, sobre todo

las surgidas del llamado Consenso de Washington. Este Consenso también estableció determinadamente los patrones de relaciones de producción que se darían a partir de su creación, sosteniendo que, entre otras cosas, para que los países pudieran tener resultados económicos óptimos, se requería conseguir la estabilidad macroeconómica, la completa liberalización comercial y la libre determinación de los precios, incluyendo, por supuesto, al mercado cambiario (Williamson, 1990).

Países como México, intentaron meterse en esa dinámica a toda costa y con prisa, sin aparente consideración de sus características macro y microeconómicas y sociales, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, presidente de México en el periodo 1988-1994, siguió las instrucciones al pie de la letra, redujo la capacidad productiva del Estado privatizando amplios sectores de la industria mexicana, liberalizó los precios tanto de los productos manufacturados como de la mayoría de las materias primas y, por supuesto, le dio permanencias a sus políticas a través de la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

No obstante, para poder ser parte de esta dinámica no basta cumplir con las medidas mencionadas, es necesario, por supuesto, pertenecer a las instituciones encargadas de hacer cumplir las reglas, y comprometerte, a través de la adquisición de membresías o hacer las aportaciones correspondientes a ciertas instituciones, en lo referente a la dinámica productiva, económica, comercial y financiera, las instituciones pertinentes son: el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional.

Son estas instituciones, organismos internacionales (OI), los que verdaderamente establecen las condiciones para que los países puedan adquirir sus membresías, en un procedimiento que Judith Kelly (2004) llama, *condicionalidad de la membresía*. Es esta condicionalidad una de las claves para entender la formación de patrones en las relaciones de producción y, por supuesto, de poder. También es una de las variables que explica la “estabilidad” del orden

mundial en el paso del tiempo, hay apenas unos pocos actores internacionales que se atreven a desafiar el modelo.

Es importante no perder de vista que este orden mundial fue implementado en plena Guerra Fría y estuvo pensado para contener el poderío que enarbolaba la Unión Soviética, el establecimiento de los BPG respondía también a forjar un sistema de valores con los que la llamada comunidad internacional, se pudiera identificar. Ahora, la razón por la que la palabra estabilidad se ha puesto entrecomillada en el párrafo anterior es la siguiente: la irrupción de nuevos actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales en el escenario internacional la han puesto en entredicho

Las explicaciones al respecto son diversas, algunos autores dicen que no solo el caos internacional actual, sino hasta el surgimiento de estos actores, tienen que ver con la falta de acción de Estados Unidos (Zakaria, 2008). Zakaria diría que es consecuencia de esa irrupción de actores, que vivimos en un mundo post americano, en el que este país parece perder el control hegemónico.

No solo la falta de acción de Estados Unidos, como argumenta Zakaria (2008), ha propiciado el surgimiento y diversificación de los actores, el exponencial crecimiento tecnológico ha sido crucial para ello, la facilidad de comunicación actual ha propiciado que la capacidad de organización de la sociedad civil se haya convertido en global, actualmente es significativamente más sencillo que una organización francesa, británica o mexicana, encuentre adeptos y se expanda a cualquier lugar del mundo. Asimismo, la diversificación de temas en los que la sociedad civil global ha cobrado relevancia se ha incrementado exponencialmente, se vuelven factor decisivo del diseño y encaminamiento de la política pública. Por estos años el movimiento de los indignados, Occupy Wall Street y más recientemente el de los Chalecos Amarillos (Jilet Geunes), son ejemplo de la importancia de la presión social internacional que se puede conocer y ejercer a través del desarrollo tecnológico referido.

Es importante decir que con sociedad civil global nos referimos también a las fuerzas empresariales, no es posible dejarlas fuera, pues tienen un evidente poder para influir en la política pública de los países y no dudan en hacerlo efectivo. El caso Odebrecht es un ejemplo de cómo las empresas hacen todo lo posible por influir en la toma de decisión gubernamental y verse beneficiados de ellas.

Algo de la historia contemporánea de México ha salido, pero no está de más dejar como antecedentes de este trabajo, el camino que han recorrido tanto México como Francia en su “inserción”, si es que el trayecto de Francia permite ponerlo en esos términos, al orden mundial vigente.

Para complementar el antecedente mexicano, es necesario decir, además de lo dicho sobre el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), que, si México se decidió a empezar a recorrer la senda marcada por el consenso de Washington, fue porque sufrió una grave crisis económica y financiera. México declaró una moratoria de noventa días en los pagos de amortizaciones de la deuda del sector público, unos 49,000 millones de dólares, en ese tiempo era el segundo cliente más importante de los bancos del entonces llamado Tercer Mundo (Casilda Béjar, 2002). En otras palabras, el apuro económico obligó a México aceptar las condiciones impuestas por las instituciones del Consenso. A partir de ahí la historia se sabe, los diferentes gobiernos mexicanos han sido incapaces de contrarrestar la pobreza y desigualdad. Actualmente, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2016), en México hay 53.4 millones de pobres.

El caso francés es distinto, la historia francesa ha estado marcada siempre por la lucha por las reivindicaciones sociales, desde la revolución francesa hasta los chalecos amarillos, los franceses se pueden reconocer por su ímpetu revolucionario. No obstante, después de la IIGM Francia se convirtió en un aliado clave para Estados Unidos en su combate al comunismo en Europa, funcionaba como un contrapeso ideológico, así que era fundamental. Toda la segunda mitad del siglo XX se volvió crucial para el bloque occidental que este país se recuperara lo más

rápidamente posible, por lo que se destinaron recursos importantes para su reconstrucción. Francia fungió un papel importante en el desarrollo del orden mundial, si bien no tenía la potencia de Estados Unidos, era en tiempo de la Guerra Fría un miembro primario de “Occidente”, y es, ahora, uno de los países encargados de mantener el valor de los Bienes Públicos Globales, entre ellos el europeísmo.

Ahora mismo los franceses dan algunas señales que dejan ver su desacuerdo con la clase política que dirige los caminos en esa dirección. Las relaciones de producción y de poder están siendo fuertemente cuestionadas por un movimiento que cuestiona incluso la vigencia del actual mandato presidencial de Emmanuel Macron

Es en este contexto en el que se investiga al cooperativismo como una alternativa.

No es tarea fácil identificar a la primera organización cooperativa de la historia, no obstante, es claro para los estudiosos que el movimiento cooperativo surgió en la Inglaterra industrial del siglo XIX, es una época turbulenta aquella en la que las dinámicas sociales se modificaron significativamente, la población incrementó de manera exponencial y se redistribuyó drásticamente: la gente pasó de ocupar en 80% las comunidades rurales y 20% desarrollos urbanos a lo inverso (80% en ciudades, 20% en comunidades rurales) en cuestión de años. Se estaba gestando con fuerza una sociedad de mercado en de la que surgía una nueva clase trabajadora conformado incluso por niños que trabajaban jornadas laborales de 12 horas (Birchall, 1997).

Birchall (1997:2), afirma que en esa época industrial “se sentaron las bases para que los dueños de la tierra, utilizando el poder político que habían acuñado, aseguran sus derechos sobre la tierra, negando a la gente común sus derechos sobre lo común y forzándolos a encontrar su subsistencia a partir del trabajo asalariado”, se había construido una nueva relación de producción y, queda claro en la frase de Birchall, también se habían fijado las condiciones de la relación de

poder que determinó la dinámica social y el poder político durante buena parte del siglo XIX.

A pesar del crecimiento en la producción registrado en esa época, las garantías sociales que tenían los trabajadores y la sociedad en general era deficiente, la asignación del salario no aseguraba la movilidad social de la población, de hecho de la impresión de que se intentaba perpetuar la situación socioeconómica de los trabajadores, las formas de pago son ejemplo de ello: algunos dueños de fábricas utilizaban el sistema de vales para pagar los sueldos a sus trabajadores que estaban obligados a cambiarlos en las tiendas de los mismos dueños; la desigualdad era innegable, se calcula que en la Inglaterra de aquellos tiempos uno de cada tres ingleses era pobre, a pesar de que la producción se incrementó dramáticamente en esta época, la calidad de vida de los trabajadores cayó (Birchall, 1997).

En ese contexto surge el movimiento cooperativo moderno, unos de las primeras organizaciones cooperativas reconocidas es la fundada en 1844 en la ciudad de Rochdale, situada en el Gran Manchester, llamada los Pioneros de Rochdale. Fue una cooperativa de consumo, uno de los cinco tipos de cooperativas que reconoce Birchall (1997) y cuya clasificación se utilizará para este trabajo, las otras cuatro son: cooperativas de crédito, agrícola, de trabajadores y de vivienda.

El movimiento cooperativo tiene una larga tradición en Europa, en el caso específico de Francia se identifica el surgimiento de las primeras cooperativas de trabajadores. La razón de ello se encuentra en el contexto histórico de la época que había configurado a la población y su situación demográfica de forma distinta a la de Inglaterra. Un número importante de terratenientes habían obtenido los títulos sobre sus tierras después de la revolución y tenían incentivos para distribuirse en diferentes pueblos, la producción se daba en menor escala que en Inglaterra, enfocada en satisfacer las necesidades de las clases medias locales, el énfasis se daba a la calidad, no a producir a bajos costos (Birchall, 1997:20).

Teniendo en cuenta esta dinámica en la que se privilegiaba la alta calidad de la producción antes que la producción barata, la revolución industrial francesa fue menos intensa y depredadora que como se dio en Inglaterra, se valoraba la técnica de los trabajadores. Es este contexto el que hace comprensible que los franceses desarrollaran un tipo de cooperativismo que intentara procurar su bienestar, que estuviera totalmente centrado en los trabajadores.

Esta relación de producción explica también el actuar del poder político, Birchall (1997) reconoce la labor del Estado para apoyar a estos nuevos desarrollos ante el lento desarrollo capitalista de la época, a diferencia de la dinámica liberal con poca participación del Estado y un desarrollo capitalista intenso e incesante que se daba en Inglaterra. En ese contexto construyeron las relaciones de producción y de poder en la Francia del siglo XIX.

El movimiento cooperativo tomó en Francia tomó mucha fuerza en durante los siglos siguientes, en todos sus tipos, en 1997 Francia era el país que tenía el mayor número de cooperativas en el mundo, seguido por Italia y Polonia. Es importante mencionar que Alemania es el país con mayor número de personas afiliadas a cooperativas. Distinguir entre el número de afiliados y el número de cooperativas es importante, porque indican diferencias de participación social en los países. Mientras el número de cooperativas fundadas nos habla de una diversidad de asuntos que atender en distintas partes del territorio, el número de afiliados nos indica la identificación de la gente con los movimientos existentes.

El caso mexicano es sustancialmente distinto, el siglo XIX México se vio envuelto en una profunda inestabilidad política, guerras internas e invasiones. Las condiciones no eran las mejores para la gestación del movimiento cooperativista o de cualquier movimiento no armado. Por ello, la industrialización mexicana ocurrió décadas más tarde que en Inglaterra y Francia. Recién terminada la Revolución Mexicana, las condiciones empezaron a darse para el fortalecimiento de las instituciones obreras, fue recién en este momento en el que se presenta al cooperativismo como un actor relevante, de hecho, Rosendo Rojas señala que el

movimiento cobró tal magnitud que los líderes obreros y el gobierno mismo no pudieron sustraerse a su influencia (1982:376).

Es importante considerar en el análisis el contexto surgido de la revolución mexicana, una lucha obrero-campesina que reivindicaba la posición social de ambos grupos, incluyendo, a una población indígena muy significativa, sobre todo del sur del país. Un conflicto armado que tuvo como a uno de sus principales emblemas la lucha campesina de Emiliano Zapata. Es especialmente relevante la causa de Zapata pues con el Plan de Ayala representó una primera propuesta de administración alternativa de los recursos de uso común, en la que se incluían formas de propiedad comunal, misma que fue tomada por la Constitución Mexicana en el artículo 27.

Lo anterior es un indicativo de las relaciones de producción que empezaron a configurarse en la década de 1920 en México. El periodo en que se gestó la Revolución Mexicana significa un punto crucial en la historia contemporánea de México, a través de este movimiento armado no solo se intentó establecer a la democracia como el mecanismo a través del cual se eligieran a los representantes populares, sino que puso sobre la mesa la reivindicación de los derechos sociales de sectores poblacionales que no habían sido reconocidos y se encontraban en condiciones deplorables.

Con la reconfiguración de la relación de producción se empezó a formar también una nueva relación de poder, los trabajadores jugaron cada vez un rol más significativo en la coyuntura nacional y las alternativas de organización comunitaria fueron proliferando, en la Constitución Mexicana de 1917, redactada por los gobiernos revolucionarios posteriores al movimiento armado, se consideraron formas de propiedad colectiva como el ejido, que hasta el día de hoy son administrados de forma común entre los miembros de una población.

La participación del gobierno de Lázaro Cárdenas fue fundamental para el crecimiento del cooperativismo en México, durante su sexenio la formación de cooperativas se disparó, en solo 4 años pasó de haber 308 cooperativas registradas

a 1030, en buena parte este crecimiento se explica a la ampliación del alcance de la repartición de tierras de la Reforma Agraria impulsada por Cárdenas, quien, además promulgó la primera Ley Cooperativa (Olmedo, 2017), que daba un marco legal a su constitución, aseguraba su calidad jurídica garantizando el respeto a las propiedades administradas con ese modelo.

Conociendo la historia del movimiento cooperativo en el mundo, es posible inferir que el origen de la Alianza Cooperativa Internacional se haya dado en los países industrialmente más avanzados. Esta asociación internacional se fundó en 1895 en Londres, Inglaterra, con participación de delegados de cooperativas de Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Inglaterra, Italia, Serbia y Suiza. Los representantes establecieron como objetivos de la ACI facilitar información, definir y defender los principios cooperativos y desarrollar el comercio internacional².

No es una consideración menor que el movimiento cooperativo se haya fortalecido en los países más industrializados, las relaciones de producción generaron una dinámica de concentración de poder tanto político como económico muy evidente, en la que una pequeña élite obtenía los mayores beneficios del crecimiento en la producción, mientras que esos beneficios no permeaban a la parte mayoritaria de la población. Se generó una dinámica que construyó clases sociales, mismas que por su relación en la estructura fueron el origen de una cantidad significativa de estudios e investigaciones durante el siglo XIX y hasta hoy.

El cooperativismo surgió con fuerza y se convirtió en una alternativa porque, como la Teoría Crítica propone, una nueva clase social (los cooperativistas) tienen mucho potencial en confrontar a la élite como lo hicieron las primeras organizaciones cooperativas en la Europa del siglo XIX y la América del siglo XX, intentando una mejor distribución de la producción y las ganancias obtenidas.

² Sitio web oficial de la Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>; visitada el 25 de febrero de 2019.

A pesar de que la Alianza Cooperativa Internacional se fundó a finales del siglo XIX, juega un papel disruptivo en la estructura mundial el día de hoy. Es innegable que las cooperativas han desarrollado y tienen una capacidad instalada para administrar recursos de uso común, con modelo de operación distinto al utilizado con frecuencia por el Estado o las empresas privadas. Pero no solo eso, la diversidad de temas en los que se ha desarrollado el movimiento cooperativo, lo han convertido en un actor permanente de discusiones globales de trascendencia como las que tienen que ver con la protección del medio ambiente, el acceso financiero de poblaciones alejadas, temas de inclusión laboral, entre otras cuestiones de relevancia cívica; la Alianza Cooperativa Internacional se ha convertido cada vez más en la voz de estas organizaciones y de los temas que reivindican al escenario internacional.

Ahora con los antecedentes sobre la mesa, será posible, en el capítulo siguiente, poner en contexto la relevancia de los actores no gubernamental tanto en el ambiente nacional, como en el internacional y, por supuesto, se analizará el rol que ha jugado el cooperativismo internacional y la Alianza Cooperativa Internacional en ellos.

Capítulo 2: La sociedad civil en la escena nacional e internacional

En este capítulo se pondrá, primero, claridad en el concepto de la sociedad civil global como nuevo actor en los escenarios nacional e internacional; a través, primero, de una revisión histórica del concepto, luego se construye la definición de sociedad civil en el contexto tomando en cuenta sus intereses, los espacios de acción en los que ha entrado, las formas que ha tomado para insertar su agenda en la discusión nacional e internacional, analizando su rol como contrapeso del Estado, como generador de política pública; advirtiendo, también, de los riesgos que conlleva que un actor difícilmente auditable adquiera tal relevancia en la estructura. Asimismo, se establecerá quiénes, para este trabajo, son estos nuevos actores y por qué se enmarca al cooperativismo dentro de este movimiento.

Luego se hará una descripción de cómo la sociedad civil ha ido ocupando espacios de poder y de política que los gobiernos han cedido tanto en el espacio nacional como en el internacional, poniendo especial atención en la capacidad de organización que tiene actualmente la gente alrededor del mundo a través de las herramientas digitales; a través de la observación de ejemplos en los que la sociedad civil se ha organizado y movilizado intentando, a través de ocupar una posición distinta en la estructura, modificar las relaciones de producción o de poder tanto nacional como internacionalmente. Se destacarán también temas específicos en los que la presencia de la sociedad civil global se ha hecho fundamental y cómo el rol jugado por ellas ha modificado dinámicas estructurales del orden mundial³.

³ La administración de los recursos de uso común es uno de esos temas, está en discusión constantemente, por ejemplo, cómo hacer para asegurar el acceso al agua a comunidades lejanas a cuencas acuíferas, el acceso a la tierra, la distribución de la ganancia por la producción agropecuaria, la administración de tierras en territorios regidos por usos y costumbres, estas últimas son un caso especial en países como México en lo que ciertos estados de la república en los que la población indígena es mayoría, se reconoce constitucionalmente el derecho de administrarse según sus usos y costumbres, no es una sorpresa que en estos territorios el movimiento cooperativo haya encontrado arraigo. En la región es similar el caso de Bolivia.

Por último, esta parte del capítulo pretende poner claridad al papel de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) como un movimiento parte de la sociedad civil global promotora de cambios en la relación de producción nacional e internacional y, por supuesto, de las relaciones de poder; se analiza su propuesta como una alternativa a la administración de los recursos de uso común. Se describirá su constitución. Luego de ello, se hará un análisis de los espacios que ocupa la ACI en el escenario internacional y de las acciones que toma para promover su agenda, los temas en los que resalta su participación y las acciones que toma para colaborar con la generación y el cumplimiento de acuerdos globales. Para terminar, se verán los espacios que ha ganado en el escenario nacional a través de la observación de la acción de las cooperativas socias; destacando cuando ocupen lugares de relevancia nacional por la cantidad de recursos que administra, por trascendencia social que tiene el recurso o por la resonancia internacional que tiene el recurso administrado o el tema en el que se especializa, para con ello ser capaces de observar el potencial para presentarse como una alternativa a la forma de administración de los recursos del modelo económico predominante, en palabras propias de la Teoría Crítica, para saber si el movimiento cooperativo encarnado en los asociados tiene la capacidad de modificar la relación de producción y establecer una que permita una administración más justa de los recursos de uso común.

2.1 La sociedad civil

No es posible seguir avanzando en este trabajo sin definir el concepto de sociedad civil, por difícil que esto parezca. El debate por la correcta interpretación de término, sus alcances e implicancias es añejo, desde los *iusnaturalistas*, hasta el día de hoy, pasando por Hegel, Marx, Rancière, entre otros. El contexto que influyó en el pensamiento de cada uno de los personajes mencionados, las ideologías que se han desprendido de sus ideas y de las de otros después de ellos, han determinado qué se entiende por *sociedad civil* a través del tiempo, es decir, será diferente para los neoliberales que entienden a la sociedad civil como el ambiente perfecto, el mercado de oportunidad, para el desarrollo del individuo soberano; a la perspectiva de los defensores de los derechos humanos o los luchadores por la democracia,

quienes la perciben como “un terreno etico-politico para la puesta en escena de demandas igualitarias” (Arditi, 2004:3).

Qué es, entonces, la sociedad civil para este trabajo, la construcción del concepto se hace tomando en cuenta las interpretaciones de los autores mencionados y la coyuntura particular que define el orden mundial en el que se centra esta investigación. Partiendo de ese punto, la primera característica que define a la sociedad civil es que es un actor dentro del escenario que tiene intereses, eso la convierte en una unidad dentro de la estructura de producción y de poder. Como una unidad dentro de esta estructura buscará ubicarse en una mejor posición que otras unidades y utilizará todos los medios a su alcance para lograrlo.

En otras palabras, la sociedad civil es un actor con intereses diversos, que intenta mejorar su posición en la estructura utilizando todos los medios a su alcance. En la dimensión nacional, por el carácter de los intereses que reivindica, la sociedad civil se ha convertido en una especie de contrapeso a los gobiernos tanto en la planeación como en la implementación de política pública; se enfrentan constantemente con el gobierno por cuestiones de representación y administración pública. Se ven constantemente saliendo a las calles a protestar, creando nuevos canales de comunicación e información fuera de los márgenes de control de los gobiernos, buscan nuevas formas o maneras alternativas de administrar los recursos de uso común, es ese el caso del cooperativismo; en algunos países han tomado labores de seguridad pública, México es uno de ellos; toda su organización pone en entredicho incluso la vigencia de las democracias representativas casi estáticas como se conocen hasta hoy. Existen actores que consideran la relevancia política de la sociedad civil, en la dimensión nacional y la internacional, que se arriesgan a asegurar la gestación de un escenario posneoliberal en el mundo, es el caso de Benjamín Arditi:

“Si combinamos el impacto de la sociedad civil, que descentra a política en relación con la esfera político-partidaria, con el impacto de las luchas globales, que la descentran en relación con el Estado-nación, tal vez, contrariamente a lo que se sostenía hace algunos años, no estamos en el

contexto del final liberal de la historia sino más bien en los albores de un escenario posliberal [...]” (Arditi, 2004:17)

No es una pretensión hacer una clasificación dicotómica, maniquea, de la sociedad civil y el Estado, ni enfrascar este trabajo en ese debate; trayendo a colación la acotación de Olga Pellicer referenciada en el marco teórico, es necesario tener precaución con las organizaciones emanadas de la sociedad civil, pues no es posible asegurar la transparencia ni de sus intereses ni de su manejo, operación o financiamiento, no todas ellas se someten al escrutinio público; si bien manifiestan sus reivindicaciones están lejos de ser completamente límpido. Lo que se busca en esta tesis es solo identificar su capacidad para modificar su posición en la estructura a través de cambiar las relaciones de producción y de poder.

En el marco de la acción de la sociedad civil se entiende la acción del movimiento cooperativo internacional; si bien el cooperativismo no es un fenómeno nuevo ni mucho menos, dadas las circunstancias definitorias del actual orden mundial y la posibilidad que éste da a la entrada de nuevos jugadores al escenario internacional, la importancia de la sociedad civil como actor descentralizador del poder en constante exigencia por la parte de él que le corresponde, es que se presenta el movimiento cooperativo como alternativa a los patrones de relación de producción dominantes.

Para poner en perspectiva la fuerza de que se ha hecho la sociedad civil en el mundo, se presentarán casos en los que su influencia fue determinante para el cambio, la reconfiguración de las relaciones de producción o poder.

Es momento, entonces, de caracterizar a la sociedad civil en la disputa estructural, viendo el comportamiento que ha tenido fungiendo como un actor en la estructura intentando constantemente ocupar una posición distinta, que favorezca a sus intereses.

2.2 La sociedad civil en la disputa estructural

Hasta ahora resulta evidente la entrada disruptiva de actores diversos en el escenario internacional, estos actores de la sociedad civil a los que se ha hecho

referencia. No obstante, es importante para este trabajo ponerles nombre, por su calidad descentralizadora del poder, se considerarán a todas aquellas que no respondan directamente a los intereses de los representantes del Estado o de sus instituciones, que intentan establecer su agenda tanto en el ámbito nacional como internacional, pueden ser, entonces, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles no institucionalizadas, movilizaciones coyunturales espontáneas. Teniendo en cuenta de que la persecución de sus intereses comúnmente pone en entredicho o sugiere un contrapeso a las instituciones formales del Estado.

Estos nuevos actores representan una clase distinta dentro del orden mundial estatocéntrico que empezó a construirse con decisión una vez terminada la IIGM. El mundo bipolar exigió que se construyeran mecanismos para asegurar la prevalencia de los valores capitalistas occidentales, a estos valores, como la democracia y el libre comercio, se les consideraron (y hasta hoy se consideran) Bienes Públicos Globales (BPG), es decir, que aparentemente todos los países pueden ser beneficiarios y usuarios de estos bienes.

Como se expuso en el capítulo anterior, durante la segunda mitad del siglo XX se dio forma a una estructura mundial que resguardara los mencionados BPG, los Estados se dieron a la tarea de configurarla y de ahí salieron organismos internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, entre otras, muchas otras que tienen un carácter global. Todas ellas son fieles reflejos de las formas burocráticas de los Estados, por supuesto sus mecanismos son lentos para el cumplimiento de sus funciones, esa es, por ejemplo, una de las críticas más severas que se hace a la ONU el momento de presentarse una situación que amenace la paz global, que depende para su acción de la deliberación de un Consejo de Seguridad pensado para mantener la paz en el mundo de la posguerra, pero no necesariamente el de ahora.

La ONU ha mostrado su incapacidad para resolver problemas en Siria y recientemente en la situación de Venezuela, su postura no ha hecho eco entre los

países de occidente, apenas unos cuantos, entre ellos México. Este tipo de circunstancias colaboran con la imagen de ineficiencia que sufre la ONU ante la sociedad civil global.

A esta situación hay que añadir la pérdida de confianza que han sufrido los gobiernos de los Estados en los años más recientes, los avances tecnológicos que han facilitado el acceso a herramientas de telecomunicaciones y a la información sin intermediarios del Estado; ocasionando que la sociedad civil tanto nacional como en internacionalmente busque las formas de poner sus temas e intereses en la agenda de discusión. Y se han organizado para conseguirlo. A continuación, se presentan tres ejemplos.

El primero de ellos es la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador en México, misma que se presenta como un triunfo de una clase social en búsqueda de cambios en la estructura. La relación de poder en México formó estructura difícil de romper por la capacidad de las clases dominantes de ejercer presión sobre el Estado. López Obrador prometió romper con ella y, por consecuencia, con la relación de producción que se ha dado hasta el momento; llamó “Mafia del Poder” a esta estructura definida por el vínculo entre el poder económico y político y las relaciones de producción que se establecieron en el país; los ciudadanos le dieron la confianza en las urnas.

AMLO fue el presidente más votado de la historia de México, además su coalición Juntos Haremos Historia encabezada por su partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), tiene una mayoría simple tanto en la cámara de diputados como en el senado, lo que les da poder para pasar iniciativas de ley y los deja con la necesidad de muy pocos congresistas para conseguir las mayorías calificadas para hacer reformas a la Constitución; en contraparte, los partidos tradicionales como el Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, sufrieron la peor derrota de su historia, dejándolos con muy pocos representantes en las Cámaras. En julio de 2018 la ciudadanía en México votó por renovar la estructura política impulsada sobre todo por los llamados

Millenials que representa, según la teoría crítica, una clase naciente con más probabilidades de encarar las estructuras de producción y de poder.

Para contextualizar la pretensión reformista de AMLO, en su programa de gobierno es posible distinguir la estrategia con la que pretende revertir la dinámica productiva, primordialmente en los territorios controlados por el narcotráfico. El gobierno mexicano, consciente de los errores cometidos en esas comunidades, pretende implementar acciones que transformen la dinámica, por ejemplo, establecer precios de garantía, encausar programas sociales redistributivos de asignación directa que incentiven el consumo y, por tanto, la economía local, entre otras cosas. Es difícil predecir el éxito de la estrategia, no obstante, se nota la pretensión por cambiar la dinámica. Como la Teoría de Cox afirma, es posible determinar acciones gubernamentales para encaminar las relaciones de producción, este es un ejemplo de ello.

Ahora bien, ante el nacimiento de esta nueva élite política, podemos identificar un triunfo de la sociedad civil organizada. Recientemente en México el colectivo “Seguridad sin Guerra”, un colectivo formado por más de 200 organizaciones de la sociedad civil que intentan poner en agenda una estrategia alternativa de combate a la delincuencia a la que se ha tomado en México por los últimos 12 años y que tiene a las Fuerzas Armadas ocupándose de tareas de seguridad pública. Es importante mencionar a este colectivo, pues, ante el debate surgido por la solicitud del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de formar la Guardia Nacional, una nueva corporación policiaca que en sus inicios fue planteada como una que uniría a la policía naval, la policía militar y la policía federal en una sola con un mando operativo militar; ejercieron una presión con fundamentos técnicos en la que advertían de los peligros de que esa nueva corporación tuviera esas características unas semanas antes de la aprobación en el Senado. En el dictamen final del Senado hubo cambios significativos en buena parte influenciados por la acción de este colectivo.

Lo que sucede con estos dos movimientos no es solo importante por la evidencia de la confrontación, sino por lo que la confrontación implica desde la

organización previa. El primer caso, el caso mexicano, la guerra contra el narcotráfico iniciada por el presidente Felipe Calderón en 2006 ya era de por sí una muestra de las dinámicas productivas de ciertas partes de la federación y, por supuesto, del país en su conjunto, pues se estima que las ganancias obtenidas por los negocios del narcotráfico en México representan 3.6 billones de pesos mexicanos según el departamento del tesoro de Estados Unidos⁴. El control del narcotráfico (clase dominante), ha definido la dinámica productiva de ciertas partes del territorio mexicano, poblaciones agrícolas con necesidades básicas insatisfechas; sometiendo no solo a la población sino hasta al poder político, en ocasiones adueñándose de él en los gobiernos municipales.

Producto de esas relaciones de producción, la violencia en estos territorios aumentó de manera exponencial, el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) decidió, ante la incapacidad de los gobiernos y policías locales para resolver el problema, a utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Por 12 años la estrategia no se modificó, la violencia no cesó y no se han recuperado los territorios. La propuesta de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), entre otras cosas, propuso la creación de una Guardia Nacional con mando militar y el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por tiempo indefinido.

A pesar de lo apremiante que resulta, por las condiciones dichas, el colectivo Seguridad sin Guerra demostró técnicamente los riesgos de mantener el mando militar y no establecer temporalidad en el uso de las Fuerzas Armadas en estas tareas, su postura cobró tal fuerza que el Senado, contando con una amplia mayoría morenista (partido del presidente), reculó en el texto con el que se pretendía modificar varios artículos de la Constitución para crear la Guardia Nacional con esas características.

Por su parte, Francia vive un momento complejo también desde que un colectivo civil decidió organizarse para inconformarse con la implementación de

⁴ Flores, Nancy (2018) 3.6 billones de pesos, ganancias del narcotráfico mexicano. Ciudad de México. Contralínea. Disponible en: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/03/28/3-6-billones-de-pesos-ganancias-del-narcotrafico-mexicano/> visitada el 8 de marzo de 2019

política pública que consideraron desfavorable, en un claro ejemplo de lo que Cox (1987) llama una confrontación del subordinado a la clase dominante. Con estas líneas nos referimos a la formación, en noviembre pasado, de los llamados chalecos amarillos, una organización conformada en su mayor parte por trabajadores de las clases media y baja francesa, que empezaron reclamando en contra de la subida a las tarifas de los combustibles y que, por la intensidad de sus reclamos, en diciembre de 2018 ya habían conseguido que el gobierno del presidente Emmanuel Macron revirtiera, al menos temporalmente, algunas de las medidas fiscales causantes de la inconformidad. Unos meses más tardes, conscientes de la capacidad de presión que habían adquirido con sus movilizaciones, los chalecos amarillos pedían incluso la dimisión del presidente. Este movimiento ha adquirido lentamente carácter internacional, se ha replicado en países como Bélgica y España.

Por la cercanía temporal del caso hay pocas investigaciones que expliquen metodológicamente lo que está pasando, no obstante, es posible hacer una radiografía de la situación francesa que sirva como guía para el análisis. Es importante tener en mente los multicitados conceptos: dinámica productiva, relaciones de producción, relaciones de poder y cambio, al momento de aproximarse a las siguientes líneas.

Una primera variable para considerarse es la crisis económica mundial del 2008, la zona euro cayó en crisis y Alemania junto con Francia tuvieron que mantener no solo la estabilidad económica de la zona, sino la seguridad del proyecto europeo. Esa responsabilidad trajo cierto resquemor a los ciudadanos franceses, pues tenían la impresión de que se atendía primordialmente lo externo que lo doméstico.

En años subsiguientes, el fenómeno migratorio africano y asiático a Francia se hizo mucho más visible, razón por la cual se le considerará como una variable importante. Es importante destacar la expresión de que el movimiento se hizo visible, no es que haya aumentado significativamente la llegada de migrantes por en años recientes. Adicionalmente, en Francia se encuentran entre las dificultades

de la estela que dejó la crisis económica y que todavía no deja de llenar al continente europeo. La inconformidad ciudadana empezó a hacerse evidente.

Considerando ambas variables juntas y la temporalidad, es posible establecer una relación entre ellas y el crecimiento de fuerzas políticas de extrema derecha que enarbolan banderas antimigrante y antieuropea. El caso más evidente son las pasadas elecciones en las que la fuerza de ultraderecha representada por Marine Le Pen compitió en la segunda vuelta presidencial, ocupando efectivamente el segundo lugar en apoyo popular en el país.

Los casos mencionados son ejemplos de confrontación de la clase subordinada a la clase dominante en el ambiente nacional. Como se ha expuesto la confrontación de clases (resultado de la dinámica productiva que estableció las relaciones de producción), es el primer paso para conseguir un cambio estructural, como Cox (1987) advierte, las estructuras que no han tenido cambios recientes tienen un arraigo que hace que los movimientos estructurales sean más complicados.

En el ámbito internacional, se han visto ejemplos diversos de organización civil transfronteriza, movimientos que consiguen manifestarse con fuerza y establecer su agenda en la discusión pública a una escala global utilizando la tecnología como principal herramienta de comunicación.

El movimiento feminista es uno de los más representativos, han conseguido consolidar el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) como un día de movilización sincronizada global. Si bien el movimiento feminista tiene diferentes características y reivindicaciones según el país o subregiones, es posible identificar una línea definitoria del movimiento y un afán por conseguir poner en el centro del debate sus exigencias.

El movimiento feminista ha conseguido que se discuta, entre otros temas, la legalización del aborto y lo hizo con tanta fuerza que se discute seriamente en los congresos de diversos países del hemisferio, Argentina es uno de ellos. Así como este movimiento se han gestado espontáneamente otros reivindicando temas

distintos, organizando gente de diferentes clases sociales, edades, con aparentemente nada en común.

Las protestas en defensa del medio ambiente organizadas por jóvenes alrededor del mundo, escuchando el llamado de la joven activista sueca Greta Thurnberg y que nombraron Fridays for Future. De nuevo poniendo en discusión el daño medioambiental y la falta de acción para revertir una tendencia productiva y de consumo que tiene al mundo al borde de una catástrofe.

Estos dos ejemplos sirven para poner en proporción la capacidad organizativa de la sociedad civil, no es necesario estar cerca para poder coordinar organizaciones, movilizaciones, la distancia no es una complicación. Las herramientas digitales se han convertido en el principal aliado de la sociedad civil que se organiza e intenta reivindicar alguna causa. No obstante, a pesar de que nos sirven los ejemplos para evidenciar la capacidad organizativa, el objetivo principal es ver la capacidad que tienen para servir como contrapesos a las relaciones de poder, como apunta Cox, la capacidad que tiene una clase subordinada para entrar en controversia, confrontar, a la clase dominante.

Uno de los casos más significativos, considerado como histórico por algunos autores, en la vida de los movimientos de la sociedad civil con implicaciones internacionales, se dio en 1999 cuando un grupo de aproximadamente 50.000 personas se manifestaron en Seattle denunciando las negociaciones a puerta cerrada de la Organización Mundial de Comercio y consiguieron detenerlas (Casado, 2006:167). Cada vez este tipo de manifestaciones son más comunes en las cumbres internacionales, de hecho, existen organizaciones de la sociedad civil que se han convertido en observadoras y hasta convertirse en órganos consultivos.

No obstante, la relevancia de la sociedad civil no solo se demuestra en su acción de contrapeso a las instituciones gubernamentales, sino en su esfuerzo propositivo para la construcción de una dinámica social diferente. Fernando Casado hace una buena reseña de la importancia que tuvo la sociedad civil en la reconceptualización del llamado desarrollo humano sostenible en los años 90, década en la que se llevaron a cabo cumbres significativas que intentaban poner en

debate temas fundamentales como los derechos de la infancia, los derechos de educación, el cuidado de la tierra y el medio ambiente, los derechos de la mujer, entre otros.

“La participación de la sociedad civil durante esas cumbres fue un factor crucial para asegurar que los conceptos de justicia, dignidad humana y los valores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos fueran recogidos y considerados en las declaraciones finales” (Casado,2006:167).

Esta es una de las más importantes participaciones de la sociedad civil como actor del escenario internacional, en la que, además, tuvieron la capacidad de plasmar en las resoluciones los intereses de los movimientos. Además de otros aspectos, se logró la transversalidad de algunos derechos (Casado, 2006), como los de la mujer. Los apuntes realizados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son también una muestra, pues se presentó como una crítica a lo aprobado en las cumbres con el objetivo de manifestar la razón del escepticismo con el que se tomaba la Declaración del Milenio en general.

A partir de este particular empuje han sido muchas las organizaciones de la sociedad civil que se han dado a la tarea de hacer el seguimiento al cumplimiento de los ODM, algunas de ellas presionando a gobiernos nacionales, uno de los mecanismos más importante de su reforzamiento es tejer redes de organizaciones que persigan un objetivo en común para hacer más visibles sus demandas y ganar capacidad de influencia en el escenario internacional. Este tipo de acciones colaboran con la imagen de la sociedad civil organizada como un recurso al que puede optar la ciudadanía para defender, exigir o simplemente poner en discusión temas que sean de su interés.

Por la constante acción que ejercen, organizaciones de la sociedad civil han cobrado especial relevancia en el seguimiento de algunos temas fundamentales e, incluso, tienen el alcance suficiente para hacer recomendaciones a gobiernos nacionales a propósito de ellos, su voz es referencia para la opinión pública, para investigaciones periodísticas, forman una agenda y la sociedad ha dado legitimidad a sus dichos. Uno de estos temas, quizás el tema por excelencia son los derechos

humanos, organizaciones como Amnistía Internacional (AI) o Human Rights Watch, son referentes obligados. En México, por ejemplo, las dos organizaciones citadas hicieron recomendaciones al gobierno de Peña Nieto por la desaparición de 43 estudiantes de una escuela normal en el estado de Guerrero en el sur mexicano. Las declaraciones de estas organizaciones sirvieron para hacer duras críticas al gobierno mexicano, afectando significativamente la credibilidad del presidente.

La administración de los recursos de uso común es siempre tema a discusión en el escenario internacional, los discutidos problemas ocasionados por la forma de producción y de consumo que, entre otras cosas, han llevado al mundo al borde de su equilibrio ambiental, exige que se diseñen y se discutan alternativas para la administración de recursos como el agua potable, la tierra, las selvas y bosques. Es esa la coyuntura en la que adquiere relevancia el movimiento cooperativo, cuya forma de organización se hace más socorrida y su acción cada vez más común encontrarla y fácil de identificar.

Ahora que se ha visto la importancia que ha cobrado la sociedad civil en la estructura mundial en las últimas décadas, es momento de presentar el papel que ha jugado la Alianza dentro de ella, cómo está compuesta, cuál es su composición orgánica y sus miembros, qué espacios ha ocupado en el escenario mundial, cuánta relevancia ha tenido en discusiones globales.

2.3 El papel de la Alianza Cooperativa Internacional

El movimiento cooperativo, en el paso de los años, ha cobrado relevancia por el papel que ha jugado, tanto en el escenario doméstico como en el internacional, como oferta alternativa de administración de recursos. Han sido diversos los momentos en diferentes países en los que el movimiento cooperativo ha destacado. Los antecedentes presentados en el capítulo 1 de este trabajo son la base fundamental para, como se estableció en la descripción metodológica, empezar a construir un puente entre las fuerzas productivas, las ideas e instituciones participantes del orden mundial, considerándolo un espacio entre lo internacional y lo doméstico. Todo ello nos permitirá saber si la ACI tiene la fuerza suficiente como para catalizar cambios estructurales en los escenarios nacional e internacional.

Se analizará la capacidad de la Alianza tomando en cuenta ciertas capacidades materiales instaladas. La ACI es un actor competente para representar a más del 12% de la población mundial que es cooperativista en alguna de las 3 millones de cooperativas que existen y que proporcionan empleo al 10 % de la población empleada. Asimismo, es vocero de internacional de cooperativas y mutualidades que suman un volumen de negocio de 2200 millones de USD. Es importante considerarlo pues como un actor capaz de aglutinar una serie de herramientas e intereses de trascendencia global.

2.3.1 La estructura de la Alianza

Para empezar, entonces, se definirá la estructura de la ACI con ayuda de lo establecido en sus estatutos (2013).

La estructura está compuesta por la Asamblea General, que es el órgano que reúne a los representantes de los asociados para la toma de decisiones. Luego existe el Consejo de Administración, elegido y ratificado por la asamblea que se encarga, entre otras cosas, del funcionamiento administrativo de la ACI. Después se encuentran las Organizaciones Sectoriales, en ellas se ve reflejada la diversidad temática de las asociaciones que componen la institución. Para la mejor organización geográfica, hay también órganos regionales en África, las Américas, Asia y Europa. Para abordar temas específicos hay Comités Temáticos, que se especializan en soluciones de casos legales, por ejemplo. Y, por último, se encuentra la Red Joven a través de la cual se intenta promover el movimiento entre las generaciones más jóvenes. Esa es la descripción a grandes rasgos. (Alianza Cooperativa Internacional, 2013)

En lo específico, el órgano más alto en la jerarquía organizacional es la Asamblea General, en ella se ven representados los intereses de los asociados, cada organización miembro de elige un representante que asiste a la toma de decisiones que en ésta se dan. El trabajo en la Asamblea es fundamental para poner en discusión situaciones diversas por la que atraviesan los asociados, el movimiento cooperativo y la Asociación en su conjunto, se plantean soluciones, se someten al debate, se diseñan políticas para su implementación y se vota.

Asimismo, se discute el estado financiero de la Alianza y la gestión entre la sesión anterior y la presente, si es pertinente se aprueba las cuentas anuales auditadas. Se aprueba el Plan estratégico que se seguirá la institución en los próximos años. (Alianza Cooperativa Internacional, 2013)

En la asamblea general se toman también decisiones de nombramientos administrativos, en ella se elige al presidente del Consejo de Administración, se ratifican a los vicepresidentes de las organizaciones sectoriales y de los representantes juveniles del consejo. Las funciones del Consejo de Administración serán discutidas más adelante, no obstante, es importante decir ahora que puede hacer la recomendación de destituir al Director General de la ACI, en cuyo caso se votará en la asamblea la procedencia.

Del mismo modo, la Asamblea tiene la facultad de crear o disolver alguna de las regiones de la alianza, sus asambleas, organizaciones sectoriales o comités temáticos, siempre con previa recomendación del Consejo.

La Asamblea funge como un órgano de control para las facultades de los demás componentes de su estructura, por ejemplo, en lo que se refiere a la relación con el Consejo, en la asamblea se confirman las disposiciones tomadas por él o las entidades regionales o sectoriales que pongan obligaciones a la alianza con terceros.

Como se ha visto, la Asamblea General es la máxima figura de la Alianza, es el órgano en el que confluyen los intereses de los asociados, tiene la obligación y, por lo tanto, facultad, de intentar asegurar su prevalencia, por lo que en ella se modifican los Estatutos y artículos de su constitución de ser necesario para conseguirlo. Asimismo, en ella se puede tomar la decisión de disolver la Alianza. Para poder ejercer todas estas facultades se necesita una mayoría calificada, es decir, que dos terceras partes de los miembros representados votaran a favor.

Según el artículo 21 de los estatutos de la Alianza, todas las decisiones tomadas en por la Asamblea serán de obligado cumplimiento.

Es tiempo de pasar a describir al Consejo de Administración. Como los Estatutos de la Alianza (2013) en su artículo 15 establecen, este consejo está formado “por un presidente y cuatro vicepresidentes, cuatro representantes de las organizaciones sectoriales globales, un cooperativista juvenil, el presidente del comité para la igualdad de género y otros 15 miembros de ésta”.

Todos ellos tienen un proceso de elección distinto, según lo establecido en ese mismo artículo, pues mientras el presidente y vicepresidentes serán votados en la Asamblea General, los representantes de organizaciones sectoriales y el representante juvenil serán elegidos “por sus respectivos electores sobre la base de criterios y términos de referencia establecidos por el Comité Electoral de la ACI y se elegirán formalmente en la Asamblea General de la ACI” (Alianza Cooperativa Internacional, 2013). Lo anterior asegura la representatividad de cada una de las organizaciones, pues los representantes serán parte de ellas. Una vez formado el Consejo, el periodo de asignación será de 4 años, pudiendo abandonar el cargo en cualquier momento siempre y cuando se notifique.

Los poderes del Consejo se encuentran establecidos en el artículo 17 de los Estatutos de la Alianza (2013), siendo estas, sobre todo, de carácter estratégico y administrativo, es el órgano ejecutivo permanente; entre las que destacan, desarrollar la estrategia global de la ACI, controlar los negocios de la Alianza en los periodos entre asambleas., preparar la agenda y organizar reuniones de la Asamblea General, decidir sobre las solicitudes de admisión, aprobar y supervisar el presupuesto de la ACI, entre otras⁵.

En otras palabras, el Consejo Administrativo es el encargado de administrar los recursos materiales y humanos de la Alianza, es el responsable de la gobernanza de la ACI, es decir, tiene la tarea de asegurar el buen funcionamiento, la transparencia en el uso de los recursos, el fortalecimiento institucional.

Ahora, por la diversidad de rubros a los que se dedican los asociados, la Alianza se organiza en ocho sectores: agricultura, banca, consumo, pesca, salud,

⁵ Todos los poderes del Consejo de Administración se encuentran en el artículo 17 de los Estatutos de la Alianza Cooperativa Internacional.

vivienda, seguros e industria y servicios. Esta división y los sectores atendidos por los cooperativistas tienen un sentido histórico, visto en los antecedentes de este trabajo. Los organismos sectoriales cobran especial relevancia porque proporcionan recursos a las organizaciones miembros, es la parte de la estructura más cercana a las cooperativas asociadas. Asimismo, por la cercanía con los socios son los encargados de investigar y documentar retos, problemas, casos de éxitos, oportunidades, fracasos; a fin de mejorar el modelo cooperativo y su implementación.

Ahora bien, si la creación de los organismos sectoriales responde a la diversidad de rubros atendidos por los socios, los organismos regionales intentan fortalecer la capacidad de la ACI en los distintos continentes, pensando en la dificultad de mantener centralizada la administración es que cobran relevancia las organizaciones regionales. Con cooperativas socias por todas partes del mundo, la ACI está organizada en cuatro oficinas regionales: Europa, África, América y Asia-Pacífico.

Las oficinas regionales también cuentan con la facultad de proporcionar recursos a sus miembros, tienen una organización interna a la imagen de la ACI con una asamblea de socios y órganos ejecutivos permanentes.

Por último, el trabajo de los comités temáticos y las redes. Actualmente hay tres comités formando parte de la Alianza: La ACI tiene tres comités temáticos: igualdad de género, investigación cooperativa y derecho cooperativo. Lo relevante de estos comités es que están conformados por grupos de expertos que colaboran para fortalecer no solo a la Alianza, sino a todos sus asociados a través de ella, en la implementación, desarrollo, defensa, en estos temas particulares. La ACI los define como: “la fuente de los datos, los informes y las directrices que se elaboran en provecho de todos los cooperativistas del mundo⁶”.

La mencionada Red de Juventud, es colaborar con la formación de una red de jóvenes cooperativistas alrededor del mundo, que pueda colaborar con el

⁶ Texto tomado de la página web de la Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.ica.coop/es>; visitada el 24 de marzo de 2019.

fortalecimiento del movimiento a través de compartir experiencias e ideas. Esta red es una forma de poner en el centro del debate las inquietudes de los cooperativistas más jóvenes. Es una buena plataforma de comunicación transversal para el movimiento cooperativo (Alianza Cooperativa Internacional, 2013).

Para terminar con la descripción de la estructura de la ACI es crucial mencionar que la Alianza pone especial énfasis en promover la formación de cooperativas en el mundo, en desarrollar actividades de carácter internacional de desarrollo cooperativo, y en fortalecer la colaboración y eficacia social y económica del movimiento. Para conseguirlo con eficacia, se asignaron esas como las principales funciones de la Plataforma Internacional de Desarrollo Cooperativo.

Esta es la estructura de la que se ha valido la Alianza para cumplir sus objetivos y es a través de ella que ha ocupado diferentes espacios tanto en los ambientes nacionales como en el internacional. Es posible ver en ella una preocupación por no dejar a nadie fuera, pues la organización contempla organismos tanto temáticos como regionales, considerando la diversidad de intereses y recursos administrados por el movimiento cooperativo.

2.3.2 La admisión

Analizar la admisión es fundamental pues las condiciones para pertenecer a la Alianza se convierten en el marco regulatorio indirecto del comportamiento de las cooperativas en el ámbito nacional y su administración. Los criterios de afiliación están previstos en los estatutos de la Alianza (2013), en cuyo artículo 6 se establece que podrán ser socios las “organizaciones que cumplan la Declaración de Identidad Cooperativa y los fines de la ACI”, asimismo, deberán identificarse y cumplir con los principios cooperativos y los valores. La decisión final para la adhesión la tomará la Junta General y los nuevos miembros deberán aceptar lo establecido en tanto en los estatutos como en el reglamento de la asociación.

Este es el proceso en lo formal, lo que está escrito en los estatutos. No obstante, es importante observar los principios y los valores, pues es de aquí que sale la condicionalidad de la membresía, y es el reglamento de la ACI lo que nos lo

indica. Primero, es necesario repasar qué se considera una sociedad cooperativa, en el artículo 4 del reglamento de la ACI (2013) se establece que:

“Se reconocerá como sociedad cooperativa cualquier asociación de personas o de sociedades siempre y cuando la misma se haya fijado como objeto la mejora económica y social de sus miembros a través de una empresa basada en la ayuda mutua y se ajuste a los principios estipulados en la Declaración de la ACI de Identidad Cooperativa, adoptada por la Asamblea General”

Destaca que se establezca como obligatorio que el objeto de las cooperativas sea la mejora económica y social de sus miembros, pues es posible reconocer que, de entrada, existe un área de oportunidad en la realidad social de los individuos que voluntariamente deciden agruparse en una cooperativa, entonces las cooperativas se convierten en un instrumento de mejora económica y social, en la que los miembros administrarán sus recursos teniendo como un principio fundamental la ayuda mutua, la cooperación.

Sabiendo quiénes son las cooperativas, se establecen los principios que rigen su actuar económico y social. En el artículo 7 del reglamento (2013) se establecen 7 principios cooperativos:

- 1.- Adhesión voluntaria y abierta
- 2.- Control democrático de los miembros
- 3.- Participación económica de los miembros
- 4.-Autonomía e independencia
- 5.- Educación, capacitación e independencia
- 6.- Cooperación entre cooperativas
- 7.- Interés por la comunidad

Mucho dicen cada uno de ellos, pero se importante hacer énfasis en los principios 1 y 2, la adhesión voluntaria y abierta, es relevante la voluntariedad

porque indica que las personas se obligan a sí mismas a cumplir con las reglas que establecen los individuos que constituyen la cooperativa, las personas aceptan tanto los derechos como las obligaciones, además de los castigos correspondientes a su incumplimiento. El principio 2, el control democrático de sus miembros es el principal distintivo entre estas organizaciones y los demás tipos de compañías empresariales. Las cooperativas, para serlo, están obligadas a mantener la definición de sus políticas y la toma de decisiones de manera democrática, con la participación de sus miembros que tienen igual derecho de voto.

Por su parte, el artículo 6 del reglamento (2013) establece los valores que deben tener las cooperativas aspirantes a ser miembros de la Alianza:

“las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad por los propios actos, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Conforme a la tradición de los fundadores, los miembros de las cooperativas creen en una serie de valores éticos, a saber, la honestidad, la apertura, la responsabilidad social y la preocupación por los demás”

Este artículo deja clara la naturaleza de las cooperativas que son, indiscutiblemente, una herramienta de mejora económica y social que se preocupa por el estado de sus miembros y de la administración de los recursos de uso común.

2.3.3 Los espacios de la Alianza en lo internacional y lo doméstico

Una vez teniendo clara la forma en que se organiza la Alianza, se hará un análisis de los espacios que ocupa en el escenario internacional, para observar la capacidad que tiene para poner los intereses de sus asociados en lugares relevantes en la estructura global y las acciones que toma para colaborar con la generación y el cumplimiento de acuerdos globales.

Por las características globales de la Alianza y las cualidades productivas y de administración de recursos de sus asociados, uno de los foros en los que se espera su participación es la Organización de las Naciones Unidas. Es precisamente en este organismo en la que la Alianza tiene su participación más significativa; desde 1946 se convirtió en una organización de carácter consultivo en

el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC), convirtiéndose en la primera organización no gubernamental en haber obtenido esta condición.

En palabras del ECOSOC, define su acción como:

“Fomenta el acercamiento mutuo entre las personas y los problemas con el fin de promover la adopción de medidas colectivas que permitan lograr un mundo sostenible. De acuerdo con el papel central que desempeñamos dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, realizamos análisis avanzados, concertamos normas mundiales e impulsamos los avances. Nuestras soluciones colectivas promueven el desarrollo sostenible⁷”.

No es difícil encontrar la relación entre este organismo y el movimiento cooperativo representado por la Alianza. Las cooperativas en buena medida son resultado de la búsqueda por generar mecanismos para conseguir un mundo sostenible a través de la acción colectiva. Que la Alianza sea el más antiguo de las organizaciones con carácter consultivo lo pone en un lugar preferente de colaboración en la generación de normas y estándares internacionales que promuevan el desarrollo sostenible, es fundamental para el fortalecimiento del movimiento cooperativo que estas normas tengan en ellas parte de los principios y el espíritu cooperativo.

En esa misma línea está la adhesión de la Alianza Cooperativa Internacional a la propuesta de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Alianza se ha encargado de poner en perspectiva y visibilizar el trabajo que realizan las cooperativas en pro del cumplimiento de los ODS. Hacer visible el trabajo cooperativo es uno de los objetivos auto declarados de la Alianza en el escenario internacional.

⁷ Definición tomada de la página web de ECOSOC: <https://www.un.org/ecosoc/es/home>; visitada el 20 marzo de 2019.

Asimismo, se preocupa porque el total de sus afiliados se comprometan con las acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, para ello creó la plataforma Cooperativas 2030, en ella las cooperativas informan de los compromisos que adquieren y el avance que han tenido en su cumplimiento.

Por la relevancia que ha adquirido el movimiento cooperativo en algunos temas en específico, la Alianza se ha posicionado como un colaborador clave en otros organismos que forman parte de la estructura global. Por ejemplo, por las aportaciones que hacen a la administración de los recursos agropecuarios, la tierra y el agua, la ACI firmó un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cosa que le permite incidir en la construcción de las estrategias implementadas por el organismo.

Pero no solo en lo que tiene que ver con la administración de recursos naturales es que se reconoce la influencia internacional del movimiento cooperativo, también en lo referente a los recursos creados, como el trabajo. Las cooperativas se han caracterizado por revalorar el trabajo de las personas y la inclusión en la actividad laboral de sectores poblacionales que habían sido relegados. Por ello la ACI se ha convertido en un actor relevante en el tema, razón por la cual ha generado un acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien con la firma de este acuerdo reconoce la importancia de la labor de la Alianza.

La actividad del movimiento cooperativo como opción de administración de recursos de uso común, lo convierte en un generador de experiencia y conocimiento en la inclusión económica de grupos vulnerables o relegados, por lo que se hace un actor crucial en los debates sobre el tema, por ello participa en el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la Organización de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria.

La Alianza Cooperativa Internacional ha conseguido canalizar los esfuerzos cooperativos de tal forma que han adquirido visibilidad internacional y le han dado la fuerza necesaria para poder ocupar lugares significativos en el escenario internacional. El sistema de Naciones Unidas ha reconocido esta labor, razón por la cual ha incluido a la ACI en discusiones del más alto nivel, permitiendo al

movimiento cooperativo tener voz en la generación de normativa internacional que sirve como marco regulatorio al actuar no solo de las instituciones y organismos internacionales, sino de los propios Estados.

Con la capacidad de influencia internacional que tienen la ACI sobre la mesa, corresponde, ahora, observar la influencia de la Alianza Cooperativa Internacional en el ámbito nacional y la forma en que se administran los recursos de uso común a través del cooperativismo. La ACI tiene influencia en este espacio por la acción de las cooperativas socias, a través de sus comités temáticos y las divisiones regionales tiene un contacto directo con los cooperativistas y los diferentes mecanismos que han desarrollado para administrar sus recursos.

Antes de entrar en detalle al tema, es necesario recordar el objetivo fundamental de buscar formas distintas de administrar recursos comunes es asegurar su viabilidad económica en el largo plazo. Cuando se hace referencia a los comunes, es pertinente hacer la aclaración, no se refiere a un estatus de normalidad en el tiempo, a algo que es común hacer, sino a algo que pertenece a la comunidad, a un recurso que no tiene dueño particular, del que un grupo de gente se beneficia (Ostrom, 2000). En este trabajo no solo se considerarán como RUC activos naturales como la tierra, el agua o recursos forestales; sino que, también, los creados como el trabajo, la democracia o los recursos financieros. Existen cooperativas que administran recursos de las dos categorías, tanto naturales como creados.

Es pertinente aclarar lo anterior, puesto que el movimiento cooperativo tiene un espectro de acción muy diverso en el que se ven involucrados recursos que entregan beneficios a una comunidad o grupo de personas. Luego, se debe tener en cuenta que las personas que deciden organizarse en una cooperativa han desarrollado un contrato de común acuerdo en el que deciden la forma en que se administrarán los recursos. No existe un único mecanismo en el que el cooperativismo administre los recursos de una comunidad.

Habiendo dicho lo anterior, observaremos el alcance nacional de la ACI a través de la colaboración que ha tenido con el sector cooperativo. Por supuesto la

influencia de la Alianza en el espacio nacional depende del alcance de la acción de las cooperativas asociadas en él. Si bien la ACI tiene poca participación directa en espacios de desarrollo de política pública o toma de decisiones en asuntos internos de los países, la relevancia en ese espacio se la da la actividad de los cooperativistas en la administración de los recursos de uso común que son, también, los recursos del Estado.

Para señalar la relevancia de la ACI en lo nacional, se destacarán acciones cooperativas en las que ocupen sectores de relevancia nacional, por ejemplo, por la cantidad de recursos que administra, por trascendencia social que tiene el recurso o por la resonancia internacional que tiene el recurso administrado o el tema en el que se especializa.

El movimiento cooperativo se hace significativo en el espacio nacional cuando las cooperativas administran una cantidad importante de recursos porque los Estados dependerán de la continuidad de ese trabajo para satisfacer necesidades de la población, por lo que encuentra una motivación para buscar la continuidad del movimiento cooperativo, dicho de otra forma, el Estado vería comprometida su capacidad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones con la población si las cooperativas desaparecieran, dándole al movimiento una capacidad de negociación importante.

Por ejemplo, en Brasil el 37.2% del PIB agrícola es responsabilidad del trabajo cooperativo⁸, casi 4 de cada 10 productos agrícolas son producidos por cooperativas en el gigante sudamericano. Esta producción aporta un 5.4% del PIB global brasileño. Si el movimiento cooperativo desapareciera abruptamente, el Estado brasileño se vería comprometido en su capacidad de asegurar el abastecimiento nacional de productos agrícolas y el cumplimiento de las obligaciones comerciales en el exterior.

Por lo anterior, el movimiento cooperativo de producción agrícola tiene una capacidad de negociación importante en Brasil. Asimismo, los cooperativistas tienen

⁸ Dato de la página de internet

control sobre recursos como la tierra y agua con tal capacidad de producción, por sus características el movimiento asegura que esos recursos están siendo administrados democráticamente a través de una serie de normas aceptadas de común acuerdo por los socios de la cooperativa, intentando mantener su viabilidad económica en el tiempo.

Luego, la relevancia por la trascendencia social que tienen los recursos administrados, si bien la participación cooperativa se ha diversificado al grado de administrar recursos de todo tipo en casi todos los sectores, existen algunos recursos cuya administración tiene una relevancia crucial por lo que significa, incluso, para la viabilidad del Estado o de la actividad de ciertos territorios dentro de él, la administración de recursos energéticos es uno de esos, desde la producción de energía, hasta su distribución.

En los Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, las cooperativas eléctricas rurales son las responsables de abastecer de energía eléctrica a más de 42 millones de usuarios, población que representa casi tres veces la cantidad de personas que habitan en Chile. Además, tiene un alcance nacional, pues se encuentra en 47 estados de la unión americana. Esto representa el 42% de las líneas eléctricas del país⁹. La infraestructura administrada por el cooperativismo en Estados Unidos es de vital importancia a lo largo del país.

Semejante control sobre el sector le da especial relevancia al movimiento cooperativo en Estados Unidos, es posible imaginar las dificultades que tendría el país si de un momento a otro las cooperativas eléctricas desaparecieran. Razón por la cual tienen una capacidad de negociación en el ámbito nacional, pero sobre todo en el ámbito local.

Como se dijo, la ACI adquiere relevancia en el escenario interno a través de la acción de sus asociados, por ejemplo, la *National Rural Electric Co-operative Association*, socia de la ACI, que es participe de la estadística de distribución

⁹Datos de la página de internet

energética comentada y de la administración de esos recursos; hacen que la Alianza tenga un rol en el escenario interno.

Por último, la relevancia del movimiento cooperativo por la resonancia internacional del recurso administrado o el tema en el que se especializan. En este sentido el movimiento cooperativo se hace relevante por las aportaciones que puede hacer a las mejores prácticas de temas de importancia mundial como el cuidado al medio ambiente, la administración de recursos democráticos, de los recursos humanos, entre otros.

Por el eco internacional que tiene en este momento el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es el mejor ejemplo. Actualmente se vive un problema importante de contaminación hídrica por residuos de PET, se hacen cada vez más alarmantes las cifras al respecto, anualmente se estima que se producen 9 mil millones de botellas de PET al año y 53% de esa producción no está siendo reutilizada, es decir unas 4.3 mil millones de botellas son agentes contaminantes. En atención a esa emergencia, se creó una iniciativa que reúne cooperativas en dos países: Brasil y Uruguay, que tiene como fin conseguir que se incremente el porcentaje de PET reutilizado, convirtiéndolo en fibras con las que después se hará material textil. Todo este trabajo, desde la recolección del PET hasta que se haga hilo, es realizado por cooperativas.

El nombre de este proyecto es Cadena Binacional del PET y, por la relevancia del tema que trata y los recursos que administra, el gobierno del estado de Rio Grande do Sul la apoya decididamente buscando incrementar su alcance, reconociendo con ello el valor del trabajo cooperativo para la atención de problemas de trascendencia global. Esta cadena, además, es una organización asociada a la Alianza, lo que le da no solo un espacio en la estructura interna de ambos países, sino que, además, le da una voz en la discusión de temas concernientes a la administración de los residuos de PET y, en general, en el cuidado del medio ambiente.

Los sectores de incidencia a los que puede acceder la Alianza en el espacio nacional son diversos e importantes, la actividad cooperativa ocupa lugares

fundamentales de la administración de los recursos de un Estado, por lo que su rol en la estructura apunta a ser cada vez más determinante, haciendo que el papel de la Alianza sea trascendental.

Capítulo 3: Desigualdad, pobreza y el cooperativismo como alternativa económica

Este capítulo pretende exponer la capacidad del cooperativismo como modelo de administración de los recursos de uso común que permite una distribución más justa de ellos que permita generar dinámicas productivas que sean capaces de modificar las relaciones de producción y de poder predominantes en el orden global.

Para cumplir con ello, primero se intentará dejar en claro la lógica y dinámicas del modelo económico actual, para luego hacer un recuento de la pobreza y la desigualdad como principales consecuencias de las relaciones de producción y de poder establecidas por ese modelo que actualmente es hegemónico. Se pondrán en perspectiva datos que permitan visualizar con precisión el estado de la situación para el desarrollo humano y se destacarán también sus impactos en la destrucción medioambiental¹⁰, crisis que ha sido provocada, en gran medida, por la dinámica de producción y de consumo propias del modelo comentado. Asimismo, se hará un análisis breve de las causas por las que genera el problema de la distribución de la producción.

Luego de ello se presenta a la acción del movimiento cooperativo como un modelo alternativo de administración de los recursos de uso común, observando el impacto que tiene la acción de cooperativas socias de la Alianza Cooperativa Internacional, tanto en México como en Francia, dos países con realidades de desarrollo humano totalmente diferentes. Será fundamental el análisis de los tipos de acción, vinculación y relevancia que adquiere el cooperativismo en comunidades dentro de estos dos países, cómo se dan las relaciones de producción y de poder

¹⁰ El tema medioambiental no es un tema menor. En octubre de 2018 en reunión del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), instancia de la Organización de las Naciones Unidas, se presentó un informe especial en el que se observan los impactos del cambio climático en el mundo. En él se advierte que la tendencia en emisiones de CO₂ al ambiente harían subir la temperatura del planeta tiendo consecuencias catastróficas. El informe recomienda establecer la marca de calentamiento global máxima 1,5°C en lugar de 2°C o más; pues podría evitar impactos graves del calentamiento global.

en las poblaciones que pertenecen a Estados que funcionan con la rectoría del orden mundial predominante y las relaciones de producción y de poder propias de él.

Para ello, previo al análisis de la acción cooperativa, se observará el panorama general histórico de la situación doméstica de ambos países, haciendo especial énfasis en la zona de acción de la cooperativa, para ser capaces de evaluar la evolución económica y de desarrollo social que han tenido las comunidades gracias a la acción del movimiento cooperativo.

Antes de pasar a ello, pues, se empezará por poner en perspectiva las cifras propias de la pobreza, la desigualdad y algún esbozo del riesgo medioambiental al que el modelo económico hegemónico ha conducido a la humanidad.

3.1 La pobreza y la desigualdad global

Es un tema complicado el de la pobreza y la desigualdad, actualmente se miden considerando las variables que al científico social le parecen pertinentes y se han definido en muchos términos. Para no sufrir por esas métricas y debates, se considerará como pobreza solo la económica, cuando la gente no tenga los ingresos necesarios para afrontar las necesidades cotidianas. En materia de desigualdad, se tomarán en cuenta la desigualdad en la percepción de ingresos nacionales, la desigualdad en condiciones de bienestar y, por último, la desigualdad de desarrollo entre los países.

Si la pobreza y la desigualdad son temas complicados, el del modelo económico lo es, quizás, más. Mientras existen economistas que justifican la perpetuación del capitalismo con el argumento de que nunca, en la historia de la humanidad, hubo menos pobres que ahora, suponen como un hecho casi natural que el capitalismo acabará con la pobreza, uno de esos economistas es el español Juan Ramón Rallo. Por otra parte, existe otra línea de economistas que han observado que el capitalismo ha acentuado hasta hoy las desigualdades mencionadas, uno de ellos es el francés Thomas Piketty.

Reafirmando el problema planteado al inicio de esta investigación, el actual modelo económico, por su lógica y sus dinámicas, no solo han sido incapaces de solucionar los problemas de pobreza y desigualdad; sino que las acentúan. La lógica y dinámicas del modelo económico predominante son insostenibles, empezando por la idea del crecimiento sostenido de la producción en un planeta con recursos limitados, actualmente se evalúa el crecimiento económico de los países en términos del crecimiento de su producción, no se considera la efectividad en la distribución de los recursos, es más valioso entre más crezca la producción de un país, sin importar qué pase con esa producción, ni qué se haya tenido que hacer para conseguirla en términos del desgaste tanto de los recursos materiales, como de los recursos humanos.

3.1.1 La desigualdad

Explicando lo anterior, parece pertinente traer a la mesa el ejemplo de China como uno de los más representativos por su abrupta entrada al juego, a finales de la década de los 70, el líder chino Den Xiaoping introdujo una serie de reformas que intentaron transformar la dinámica productiva y comercial del gigante asiático. Se plantearon reformas estructurales en el modelo productivo del país, se modificaron drásticamente los roles productivos en la sociedad manteniendo el control total del Partido Comunista, se produjo una nueva relación de producción en la sociedad china, es palpable el cambio en la sociedad, incluso la demografía del país, la gente se volcó a las ciudades y el país que en los 70 era primordialmente agrícola, cambió.

El cambio en China fue motivado y aprovechando la coyuntura mundial. Un mundo cada vez más globalizado que empezaba a ver el libre comercio como uno de los más importantes bienes públicos y solicitó su reingreso al GATT en 1986, apenas unos años después de haber empezado a implementar las reformas. Se dio cuenta de que tenía características materiales y humanas para ser competitivo en la estructura global y decidió entrar al juego.

Las reformas tuvieron un éxito significativo pues desde 1980 el PIB de China ha crecido constantemente a ritmos superiores al 4.5% excepto en 1986 y 1987¹¹;

¹¹ Datos obtenidos del banco de datos del Banco Mundial.

incluso en los años más duros de la crisis mundial 2008-2010 la economía de China no dejó de crecer.

Después de casi treinta años de crecimiento del PIB ininterrumpido, China también ha destacado en otras estadísticas importantes, en cuestión de desigualdad en la percepción de ingresos, por ejemplo, mientras en los años previos a las reformas de Deng Xiaoping, la parte del ingreso nacional que se iba a el 10% más rico de la sociedad china era 27%, mismo porcentaje recibido por el 50% más pobre de la población (Chancel, 2018:107); es decir, antes de la implementación de la reforma ya existía desigualdad evidente en la distribución de los ingresos entre los más ricos y los más pobres, no obstante, había también un 40% restante que se quedaba con buena parte del ingreso nacional.

En 2015, casi cuarenta años después, el 50% más pobre de la población se reparte solo el 15% del ingreso nacional chino, es decir, 12% menos que en los 70; mientras que la parte del 10% más rico se incrementó hasta el 41%; asimismo, el 40% de la población restante también ha visto reducida su parte del ingreso nacional en este periodo de tiempo. Resultado de la disparidad de ingresos otra estadística que salta a la vista es que el 50% más pobre de China tiene ingresos 3.4 veces menores al ingreso promedio nacional por adulto (Chancel, 2018:108).

Es importante tomar en cuenta que la composición de los ingresos no depende únicamente de las condiciones domésticas del país. La desigualdad en los ingresos se produce por la influencia tanto de fuerzas internas, como de la dinámica global (Chancel, 2018). Los salarios se han convertido también en un bien de mercado en el orden mundial, por lo que no están exentos de las dinámicas propias del modelo en el que se desenvuelven.

En materia de desigualdad de bienestar la situación es parecida, en el Reporte de Desigualdad Mundial la situación de China tiene una tendencia parecida a la de Estados Unidos, el Reino Unido y otros países de Europa, el fenómeno que se explicará es global, es posible palparlo en diferentes economías alrededor del mundo, así en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Primero hacer énfasis en lo que anteriormente se dijo de los sueldos, los bienes y servicios

que garantizar un estado de bienestar dependen de fuerzas tanto domésticas como globales.

“En los últimos 20 años es posible observar un incremento sustancial en la desigualdad de bienestar. La concentración en el 1% más rico se duplicó, pasaron de tener el 15% de la parte de los servicios del estado de bienestar en 1995 a tener casi el 30% en 2015” (Chancel, 2018:206).

El crecimiento económico de China en términos de su Producto Interno Bruto es indiscutible, es difícil encontrar otro país en el orden global que haya tenido un desempeño siquiera parecido al de China. Sin embargo, es evidente que existe una incapacidad para distribuir los recursos de manera más equitativa, las diferencias entre los recursos poseídos por el 1% más rico de la población y el 50% más pobre son significativas, pero es una tendencia que no se ha detenido al pasar de los años, el 1% más rico de la población constantemente se ve beneficiado en el acceso y mantención de los recursos, cosa que imposibilita o, por lo menos retrasa, el crecimiento del 50% más pobre. En otras palabras, la dinámica productiva en la que se desarrollan los países favorece irrestrictamente al rol productivo más privilegiado, perpetuando las relaciones de producción en la cadena.

El ejemplo chino es perfecto, no solo por la transformación de China y lo que ahora representa para el resguardo de uno de los bienes públicos globales más representativos como lo es el libre comercio, sino además porque permite observar la triple naturaleza de las relaciones de producción descrita por Cox (1987): las relaciones de producción dadas por el poder gobernante o potencia hegemónica, la organización técnica y humana de los procesos de producción y las consecuencias distributivas de la implementación de esos procesos.

Una consecuencia del cambio en los roles productivos, sus dinámicas y las relaciones de producción es la formación de nuevas clases sociales, por supuesto no exclusivas de la dimensión económica doméstica. Esta dinámica económica que ha adquirido fuerza global en los últimos 40 años no es la excepción y ha favorecido el surgimiento de una nueva clase, la llamada “burguesía asalariada”, es decir todos aquellos empleados que ganan sueldos estratosféricos por dirigir una compañía

(Žižek, 2013), son técnicos-especialistas de todo tipo, formados a través de modelos parecidos en universidades de líneas parecidas, que perciben ingresos significativamente más elevados que los empleados de línea.

La desigualdad es un fenómeno por demás estudiado, el Reporte de la Desigualdad Global en cuyo desarrollo participan al menos una decena de prestigiados economistas de todo el mundo. El caso chino utilizado como evidencia es solo un ejemplo de un fenómeno global, pero no es el único es una tendencia que se presenta en los cinco continentes en países ricos y pobres.

Esta desigualdad no pasa desapercibida entre los movimientos de trabajadores a nivel mundial, que salen a manifestarse. La solución a los problemas de desigualdad en los ingresos y condiciones justas de bienestar han sido demandas constantes de los trabajadores de línea y el tratamiento político a algunas de las protestas más radicales terminan siendo muestra de la alineación de los gobiernos con los intereses del capital; ejemplo de ello es el conflicto de la mina de platino Marikana cerca de Johannesburgo en 2012 en el que los trabajadores exigían un aumento de sueldo en vista de las ganancias de la mina y en la que las fuerzas policiales reprimieron a los trabajadores, incluso matando a más de una treintena de ellos.

Para esta investigación resulta importante destacar que los mineros no solo se manifestaban en contra de las ganancias excesivas de Lonmin (la empresa), sino también contra de la diferencia de salario entre el gerente de la mina y ellos (le pagaban al año el equivalente a 200 empleados) (Piketty, 2014:37); pues se convierte en evidencia del descontento social provocado por tales desigualdades.

3.1.2 La pobreza

A pesar del innegable crecimiento económico mundial en las últimas 5 décadas en términos del PIB, el combate a la pobreza sigue siendo un tema importante que ha quedado pendiente de solución. La pobreza es un fenómeno interesante y apremiante de investigar por lo que supone, pues la población que la padece se encuentra en verdadero riesgo, desde varios puntos de vista, desde los problemas de salud propios de la falta de alimentos, hasta la violencia generada por la

cooptación de comunidades necesitadas por parte del crimen organizado u organizaciones empresariales explotadoras y fuerzas terroristas.

Hay un amplio catálogo de necesidades básicas insatisfechas cuando no se tienen ingresos suficientes e implica retos distintos para los países alrededor del mundo, por lo que resulta clave para formar un panorama más completo del fenómeno mundial de la pobreza, analizar los enfoques y datos principales tomados por diversos investigadores en distintas partes del mundo.

Existen muchas formas de teorizar sobre la pobreza, en 2006, Susan Rice en su artículo *La amenaza de la pobreza* la analizó como una potencial amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, ella aseguraba que los pobres son susceptibles, entre otras cosas, de ser cooptados por organizaciones terroristas, y agravaba el argumento utilizando la siguiente estadística: “hoy en día (2006), más de la mitad de la población vive con menos de 2\$ dólares al día y casi 1.1 mil millones de personas vive en extrema pobreza” (Rice, 2006:76). Sin quitar relevancia al hecho de que uno de los argumentos fundamentales de este texto es presentar a la pobreza mundial como un riesgo a la seguridad nacional de Estados Unidos y teniéndolo en cuenta como parte del imaginario occidental; se rescata para este trabajo el dato sobre la pobreza, según el banco de datos del Banco Mundial, en ese año había en el mundo 6.6 mil millones de personas, es decir que, según Susan Rice, existían 3.3 mil millones de personas pobres y casi la mitad de ellos vivían en pobreza extrema.

Dos años más tarde, en el contexto de la crisis global de 2008, Alex Guillamón teorizaba, entre otras cosas, sobre la importancia y formas de conseguir la soberanía alimentaria en tiempos en los que la economía mundial no iba para nada bien, sobre todo en su natal España. Para justificar la pertinencia de su investigación utilizaba los siguientes datos: “cada día mueren 70.000 personas de hambre. Una cada segundo. Cada día, niñas y niños sucumben en el mundo como consecuencia de enfermedades curables vinculadas a la desnutrición. Una cada cinco segundos.” (Guillamón, 2008:84). Este dato es una consecuencia alarmante sobre la pobreza.

Para terminar la revisión teórico-estadística de la pobreza y siguiendo con el criterio geográfico. En la India es posible encontrar una transformación productiva con cierto parecido a la china, un país con una población que ronda los mil millones de habitantes, que ha desarrollado zonas industriales importantes, que se distingue como la cuarta economía más grande del mundo, pero que, a su vez, tiene una población de entre 250 y 450 millones de personas por debajo de la línea de pobreza. Desde 1991 India se asentó en un periodo de liberalismo económico que ha resultado en crecimiento de entre 6 y 8%, no obstante, recalca Akhil Gupta, que la pobreza en los tiempos neoliberales en la India, no es un tema que atraiga mucho la atención de la discusión pública (Gupta, 2011:415). Según el Índice de Desarrollo Humano la India se ubicó en 2017 en el lugar 130 de 177 países que integran el índice. Si bien ha crecido a tasas sorprendentes, no ha habido una correlación directa entre tal hecho y el desarrollo humano.

Es evidente que el crecimiento de los países medido a través del aumento constante en el PIB en los países no necesariamente se traduce en la consecución de una sociedad más igualitaria, como no es tampoco garantía para acabar con la pobreza nacional. Las dinámicas del actual modelo económico y productivo analizadas en esta parte del capítulo dejan ver que existen por lo menos dos problemas fundamentales que resolver para combatir a la pobreza y la desigualdad, que están fuertemente ligados y que los atañen a la administración de los recursos de uso común: el problema de la distribución de los ingresos y el asunto de la concentración de los recursos en pocas manos.

Del mismo modo, el modelo económico actual puso en entredicho el rol productivo del Estado. En las últimas tres décadas se observó, y en algunas regiones del mundo todavía se observa, una fuerte tendencia a la privatización de los recursos y empresas del Estado. Los países cedieron en mayoría la responsabilidad de la producción a los privados, asimismo, la capacidad del Estado para generar empleos queda casi limitada al engrosamiento de la fuerza burocrática. Por lo anterior es imposible desvincular el crecimiento económico evaluado a través

del aumento en la producción de los países del sector empresarial nacional e internacional.

Lo anterior pareciera obvia, pero no siempre debiera serlo, sobre todo por la importancia de tomar en cuenta las consecuencias de dependencia que supone para el Estado al momento de la generación de políticas públicas y las áreas de oportunidad que ello supone para que el movimiento cooperativo se haga con la administración de recursos de uso común estratégicos y pueda implantar sus principios en ella.

La inherente vinculación entre el crecimiento privado y el crecimiento de los países, provocan que los Estados funcionen bajo una lógica, sino idéntica, por lo menos parecida a la de las empresas. Una lógica que dice que, si todas las ganancias de la compañía desde su salida fueran a pagar salarios (redistribuir las rentas de la producción) y nada de beneficios (para los pocos socios capitalistas), probablemente sería difícil atraer el capital necesario para financiar nuevas inversiones (Piketty, 2014:39). Sentencia concordante con la idea del valor cualificativo del crecimiento constante de la producción de los países.

El cooperativismo, por principios, supone una lógica diferente de administración y de distribución. Se comprobará observando los siguientes casos.

3.2 El desarrollo cooperativo en México

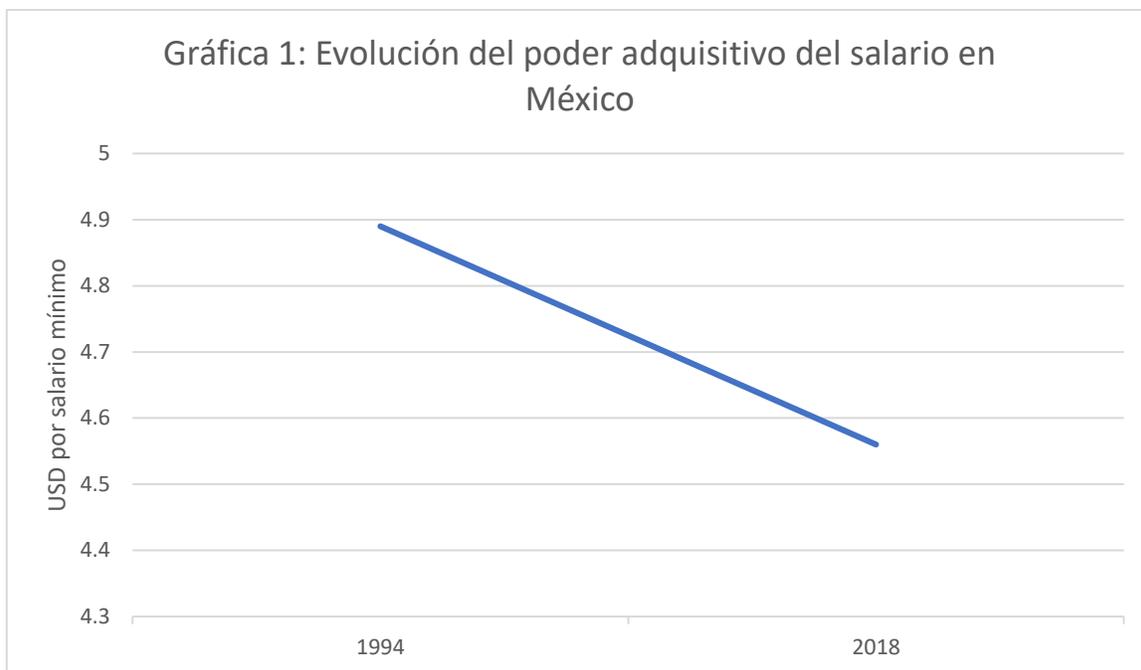
Como se vio, México cambió drásticamente su forma de administrarse después de las crisis económica y financiera que sufrió en 1982, a partir de ahí la política económica del país entró en la dinámica exigida por el orden mundial, se privatizaron empresas públicas, se cedió la administración de recursos clave del estado a los privados. Los técnicos se preocuparon por insertar al país en la dinámica mundial, se volvió preocupación fundamental el crecimiento económico y la administración de la economía siguiendo la lógica comentada.

En estos casi cuarenta años, el comportamiento de la economía mexicana ha sido bastante estable, según datos del Banco de México, el crecimiento de la economía mexicana ha sido de 2.6% promedio entre 1990 y 2017, en este periodo

fueron solo dos los años en los que el PIB cayó en 1995 producto de la severa crisis económica que sufrió México y en 2009, por la crisis económica global.

En comparación con el crecimiento económico que se observó de China en los últimos 30 años, el de México es mediocre. Si China, con tal crecimiento, ha tenido problemas para satisfacer las necesidades básicas del país, tiene números que demuestran incapacidad para nivelar las condiciones socioeconómicas de su población, se puede esperar que México adolezca de lo mismo. Sobre todo, considerando que se ha planteado la lógica de crecer para distribuir, sin crecimiento no hay qué distribuir.

Antes de pasar a comprobar lo que se espera de las cifras de pobreza y desigualdad en México, es importante observar cómo se ha movido el poder adquisitivo de los salarios en las últimas décadas. Como es posible apreciar en la gráfica 1, en 1994, cuando se echó a andar el TLCAN, el sueldo mínimo era de 15.18 en la Zona A (el más alto), en enero de ese año se compraba un dólar con 3.10 pesos, es decir, comprabas 4.89 dólares con un sueldo mínimo. El año 2018, el sueldo mínimo des de 88.36 pesos, en enero de este año se compraba 1 dólar con 19.37 pesos, es decir 4.56 dólares con un sueldo mínimo; 6.7% menos que hace 24 años. Sumando a lo anterior, el Colegio de México en su informe *Desigualdades en México 2018*, revela que desde 2007 existe un deterioro constante en los ingresos de los trabajadores formales (Colegio de México, 2018).



FUENTE: Elaboración propia con datos del Informe del Servicio de Administración de Tributaria de México

Poco crecimiento económico y pérdida de poder adquisitivo del salario en México son suficiente preámbulo para observar los números de pobreza y desigualdad.

Según el CONEVAL, en el 2016, en México había 54.3 millones de pobres, que representa el 43.6% de la población y 9.4 millones de personas en pobreza extrema¹². Pero eso no es todo hay un 32.9% de personas que son vulnerables carencias sociales¹³ y un 7% de la población en vulnerabilidad por ingreso; es decir, según el CONEVAL en 2016, solo 22.6% de la población en México no era pobre ni vulnerables, solo 27.8 millones de personas.

En México el 70.4% de la población vivía con al menos una carencia social y el 18.7% de la población carecía de al menos tres. Por último, el 50.6% de la

¹² Según la medición de pobreza a nivel nacional realizada por el CONEVAL en 2016. La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la Línea de Pobreza por Ingresos, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

¹³ CONEVAL define las carencias sociales como: rezago educativo, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación.

población vivía con un ingreso menor a la línea de bienestar. A pesar de ser datos de 2016, la información del Coneval no muestra una tendencia en los últimos 8 años que indique que la situación pudo haber cambiado en los últimos 2 años.

De las 32 entidades federativas que constituyen México 13 están por encima del promedio nacional en pobreza y 9 de ellas tienen más de la mitad de su población en situación de pobreza, destacan los casos de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz y Guerrero. Es interesante la estadística, pues estos cinco estados cuentan con atractivos turísticos nacionales e infraestructura de relevancia nacional, como puertos de alto calado. Otra variable importante para considerar es que estos estados, junto con el Estado de México, concentran la mayor parte de población indígena del país.

En lo que a desigualdad respecta, el informe del Colegio de México es especialmente ilustrativo, porque personaliza (a través de personajes imaginarios: María Basilio y Matilde Arriba) las estadísticas demostrando la diferencias que tienen personas que nacen en distintas clases sociales, los privilegios de unos y la incapacidad de acceder a ciertos bienes que permitiría la movilidad social de otros, especialmente mujeres.

El informe asegura que en México los estudiantes de escuelas públicas rurales tendrán dificultades para una inserción laboral exitosa, sobre todo siendo mujer, pues solo 45% de las mujeres tienen un trabajo remunerado, excluyendo a los países árabes, es uno de los porcentajes más bajos del mundo (Colegio de México, 2018:26).

Gráfica 2: Mujeres con trabajo remunerado



FUENTE: Elaboración propia con datos del Informe de Desigualdades en México 2018 del Colegio de México

Es importante destacar que el 55% de las mujeres no tienen un trabajo remunerado, pues significa estar excluyendo de la dinámica a 27.2 millones de mujeres. El Estado mexicano no ha puesto énfasis suficiente en la inclusión laboral de la mujer como política pública que apunte al desarrollo.

Aunado a lo anterior, existe una tendencia en las personas que nacen en el estrato social más bajo permanecen en la misma situación socioeconómica, sobre todo en mujeres que solo el 55% de las que nacen el quintil más bajo logran ascender, al menos un quintil. Adicionalmente, en términos de movilidad, solo el 2.1% de los niños nacidos en el quintil más bajo¹⁴, puede escalar al quintil con mayor acceso, mientras que el 76% de los niños se quedarán en los quintiles más bajos.

En palabras más simples, 3 de cada 4 mexicanos que nacen pobres, permanecerán en esa condición toda su vida. Es importante tener en cuenta este dato pues es señal de la perpetuación de un estatus, en lo más alto, pero, sobre

¹⁴ El estudio considera como movilidad social perfecta el 20%, el país más cercano a ella es Canadá con 13.5%.

todo, en lo más bajo. Indicando una falencia importante en la distribución de la producción y los ingresos.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Informe de Desigualdades en México 2018 del Colegio de México

Por último, con respecto a los ingresos es fundamental dejar constancia de que, según el mismo informe del Colegio de México entre 2007 y 2017, el ingreso mediano disminuyó en 13% en su valor real. La situación es todavía más complicada para las mujeres, pues reciben 20% menos de ingresos laborales que los hombres (Colegio de México, 2018).

Con esta serie de estadísticas es posible tener claros roles productivos en la sociedad mexicana, los quintiles más bajos, con acceso limitado a la educación y otros bienes, realizarán trabajos manuales mal remunerados que ofrecen pocas posibilidades de movilidad social, las mujeres tienen especial dificultad para insertarse en un mundo laboral en el que tendrán que trabajar más para tener los mismos ingresos que un hombre. Estas son expresiones de la forma en que se desarrollan la relación de producción y la de poder en el modelo económico dominante.

Resulta evidente que en México se necesita implementar un modelo de administración de los recursos, productivo, que ofrezca alternativas económicas preferentemente a los quintiles más bajos de la sociedad. La precarización del trabajo es una situación compleja que, como se vio, aqueja a los mexicanos, la elección de la cooperativa para el análisis de su acción en el marco de la ACI tiene que ver con ello, esperando ver en ella una tendencia contraria a la situación predominante en la sociedad.

La Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana, misma que agrupa una serie de uniones cooperativas sectoriales y regionales en el país, entre ellas a la Unión de Sociedades Cooperativas del Estado de Hidalgo S.C.L, a la cual pertenece la Cooperativa Manufacturera de Cemento Portland La Cruz Azul S.C.L, que será la cooperativa de análisis por su acción directa con la comunidad funcionando dentro del marco institucional de la ACI y en la identidad cooperativa promovida por ella.

El primer aspecto relevante es la formación de esta organización que no siempre fue una cooperativa. La empresa tiene sus orígenes con la construcción de una fábrica de cal hidráulica con capital inglés en 1881 y un par de décadas más tarde, en 1909 se constituye como una sociedad anónima.

Es importante para el análisis tener en mente el contexto de la Revolución Mexicana mencionado en los antecedentes. El proceso revolucionario mexicano significó un cambio estructural en la composición productiva nacional a principios del siglo XX, pues se modificaron roles productivos en el país que motivaron cambios en las relaciones de producción y de poder. Es crucial para entender la influencia de la revolución en el devenir cooperativo de la Cruz Azul, advertir la toma del poder político de los caudillos revolucionarios nacionalistas y su posterior institucionalización.

La relación entre el poder político y poder económico cambió, se reforzaron las fuerzas sindicales, los gobiernos revolucionarios sobre todo desde Plutarco Elías Calles y hasta Lázaro Cárdenas, promovieron la nacionalización de los recursos naturales estratégicos y el reforzamiento legal del sector obrero y campesino. Es en

ese contexto en el que, después de una pugna entre los patrones de la cementera de la Cruz Azul y los obreros, se decide apoyar a estos últimos en 1931, entregándoles la empresa a los trabajadores, a partir de ese año se adoptan los valores cooperativistas como los rectores del proceder de la cementera. El proceso de cooperativización terminó legalmente en 1934 cuando la Secretaría de Economía mexicana reconoce la legalidad.

Las características del surgimiento de la cooperativa son relevantes como una primera evidencia de la posibilidad de un cambio radical en la estructura. El caso de la cooperativa de la Cruz Azul fue el evidente disturbio de una de las partes de la estructura (clases sociales), mismo que fue, sin duda, contraatacado por otras partes del sistema. Recordando que para Cox (1987) el cambio puede ocurrir en todos los niveles o en cualquiera de ellos: en las relaciones de producción, en las relaciones de clase, en la emergencia de nuevos bloques políticos históricos o de formas alternativas del estado y en la estructura del orden mundial, varios de ellos es posible verlos en el caso de Cruz Azul.

El cooperativismo en este caso es también la ruptura del debate por quién administra mejor los recursos de uso común: los grandes capitales privados o el Estado. La tercera vía fue la cooperativización, la administración comunitaria del recurso que tienen en común a través de la aplicación de un contrato aceptado de común acuerdo, teniendo, ahora, como base los valores cooperativos enarbolados por la ACI: autoayuda, auto-responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los miembros cooperativos creen en los valores éticos de honestidad, actitud receptiva, responsabilidad social y respeto hacia los demás¹⁵.

Si bien es posible considerar al cooperativismo como una tercera vía es momento de analizar los resultados que ha tenido en la administración de los recursos materiales, de valores y humanos. El recurso de uso común era la fuente

¹⁵ Los valores cooperativos se han internacionalizado e intentado homologar alrededor del mundo. La acción de la ACI ha sido fundamental para la formación de identidad del cooperativismo internacional, no solo por la comunicación de los valores, sino por la representación y el apoyo brindado a las diferentes organizaciones cooperativas en el mundo.

de cal y se fueron añadiendo: los recursos para la creación de cemento y los registros de las patentes que desarrollan, además de la fuente de trabajo¹⁶.

En la década de los 40, como otros países del hemisferio y el mundo, México entró económicamente en una dinámica de sustitución de exportaciones lo que favoreció el desarrollo de la industria cementera, el gobierno utilizaría a los productores locales que se reducían a 5 grandes competidores, entre los que se encontraba la cooperativa de la Cruz Azul, como evidencia de ello se presenta el siguiente dato: “de 1940 a 1980 pasó de una capacidad instalada de 574,000 a 17.02 millones de toneladas métricas y una producción de 484 992 a 16.2 millones de toneladas métricas” (ambas se multiplicaron por más de 30) (Salomón, 2006: 814).

La concentración de la producción cementera convirtió a los competidores en un poder fáctico relevante, por el modelo económico implementado en aquellos años en México, fue conveniente para los distintos gobiernos mexicanos de la época mantener la estabilidad y el crecimiento del mercado y del sector; además de mantener una buena relación con el sector. A pesar de las características del presidencialismo mexicano por aquellos años, no se presentó ninguna discordia relevante entre ambos.

En un par de décadas el movimiento cooperativo se había hecho con un recurso clave para el desarrollo nacional mexicano de la época, siendo la Cruz Azul la única cooperativa involucrada en esa competencia. Razón por la cual, la cooperativa creció significativamente, pues en un principio fue entregada a 192 trabajadores, socios fundadores de la cooperativa; como consecuencia del crecimiento de la industria se incrementó el número de socios, hasta llegar a los más de 1200 que actualmente la componen.

La cooperativa se hizo con un poder material significativo que le dio capacidad de involucrarse activamente en el desarrollo político económico del país,

¹⁶ Es posible considerar también a la fuente de trabajo como un recurso de uso común, pues representa una fuente de ingresos para los trabajadores. En esta investigación se consideran como recursos de uso común cualquiera que represente un activo para la organización.

mismo que conserva hasta el día de hoy, sobre todo con el crecimiento y diversificación de su actividad productiva. En 2006, la cooperativa era el tercer más grande productor de cemento del país con una capacidad instalada para generar el 13% de la producción total nacional mexicana, (Salomón, 2006). Lo anterior es significativo pues según cifras de la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM), encabezada por Guillermo Álvarez Cuevas (directivo de la cooperativa Cruz Azul), la industria cementera aporta aproximadamente 20,000 millones de pesos al PIB del país, significa que los cooperativistas las décadas que tienen de funcionamiento han conseguido aportar .22% del PIB nacional, una cifra bastante considerable que representa una capacidad de negociación significativa.

Actualmente la cooperativa ha diversificado su participación en el mercado mexicano y se ha extendido al mercado internacional, es posible pensar que el mercado natural del cemento mexicano sea Estados Unidos; no obstante, se ha convertido en un reto importante el comercio, derivado del o de los acuerdos comerciales que tienen, tuvieron, México y Estados Unidos, pues se fijó un rango máximo de exportación de cementos de 3 millones de metros cúbicos, lo que representa entre un 9 y 10% de la producción nacional (Salomón, 2006), lo anterior obliga a los competidores en el mercado mexicano seguir en innovación continua para no perder presencia en el mercado nacional. Se está a la espera, no obstante, de la ratificación del nuevo tratado entre los países de América del Norte el llamado T-MEC.

Lo anterior es evidencia de la capacidad y eficiencia que puede adquirir una cooperativa en la administración de bienes de uso común. Es momento de ver los beneficios en calidad de vida que esto representa para los cooperativistas.

La principal fábrica de cementos de la cooperativa está ubicada en el municipio de Tula de Allende en el Estado de Hidalgo, por décadas, el desarrollo cooperativo permitió dotar de garantías a los socios-trabajadores de la Cruz Azul, a un grado tal que se construyó en ese municipio un complejo llamado Ciudad Cooperativa Cruz Azul, que actualmente alberga a cerca de 7,000 habitantes, habitado por los socios de la cooperativa, que les garantiza no solo sueldos justos

y el reparto equitativo de las utilidades, sino que provee a los cooperativistas de educación desde el jardín de niños hasta el bachillerato (educación media superior), en el llamado Centro Educativo Cruz Azul. Es decir, tienen la capacidad para proveer 12 años de educación, en un país en el que la escolaridad promedio en 2015 era de 9.1 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015), lo que representa que la cooperativa puede proveer 31% más que el promedio nacional.

Los cooperativistas cuentan también con servicio de salud en el hospital Médica Azul. Las recetas prescritas por los médicos de la cooperativa pueden ser provistas por la cadena de farmacias de la cooperativa que vive, en buena parte, por los vales que los trabajadores reciben para surtir sus recetas. Lo anterior es, sin duda, un aliciente para los cooperativistas en un país en el que, según el Coneval, 15.5% de la población no tienen acceso a la salud. Es importante destacar que la pertenencia a la cooperativa no los excluye de su derecho de estar registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La vida cooperativa se ha fortalecido con diversos servicios adicionales, por ejemplo, cuentan con centros comerciales y otras tiendas de conveniencia. Todos estos servicios no son exclusivos para los trabajadores, son abiertos al público, no obstante, los trabajadores reciben vales que pueden cambiar en estos comercios.

Además de las prestaciones mencionadas, al llegar la etapa de jubilación los trabajadores cuentan con una pensión garantizada por la cooperativa. Este es un derecho que las generaciones de mexicanos que comenzaron a trabajar después de 1997, año en que se modificó la Ley de Pensiones y pasó a ser un servicio administrado por particulares a través de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), dependerá de su capacidad de ahorro y no tendrán garantía de una remuneración similar a la percibida durante su vida laboral.

La actividad cooperativa de los asociados se ha incrementado bajo la capa de la Cruz Azul, por ejemplo, existe la cooperativa de ahorro y crédito: Financiera Guillermo Álvarez Macías (FINAGAM), que inició en operaciones en 1999 para dar servicios a los cooperativistas dentro del núcleo, pero debido al éxito obtenido abrió sus puertas al público en general unos años después. La cooperativa de ahorro y

crédito fomenta la inclusión financiera de los socios y sus familias, generando recursos comunes adicionales y una dinámica económica y financiera muy activa dentro de la comunidad a través de la cual se garantiza su crecimiento económico y la estabilidad financiera. FINAGAM a 2015 contaba con 110.6 millones de dólares en activos, lo que la convertía en la cooperativa número 192 en nivel de activos en toda Latinoamérica y el Caribe¹⁷. Su capacidad de incidencia en el desarrollo cooperativo y comunitario es remarcable.

Hasta el momento parece indudable la efectividad del cooperativismo como alternativa en la administración de los recursos de uso común, de relevancia nacional y como herramienta para contrarrestar a la pobreza y la desigualdad a través de la reconfiguración de roles productivos que traen consigo la construcción de relaciones de producción y de poder distintas a las del modelo económico predominante en el mundo, pero sin extraerse de las dinámicas comerciales globales que favorecen su supervivencia y de la relación e injerencia internacional que tienen como movimiento mediante la participación y representación en la Alianza Cooperativa Internacional. El cooperativismo cambió la tendencia social de los 192 trabajadores que reclamaban mejores condiciones laborales en lo que pareciera un lejano 1931. Se han extendido los beneficios del movimiento cooperativo a generaciones detrás de ellos.

La relevancia del cooperativismo que ha cobrado el movimiento cooperativo en México que no pasa desapercibido para el sector político mexicano, en 1994 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Sociedades Cooperativas, que provee de marco legal la operación cooperativa, con especial atención en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, mismas que son reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Asimismo, en un país con casi el 50% de su población en la pobreza se ha identificado la colaboración del cooperativismo con el desarrollo de sectores poblacionales vulnerables o excluidos de la actividad económica, por lo que se

¹⁷ Dato extraído del informe: Datos y Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe de la Confederación Alemana de Cooperativas.

mantiene activa en la Cámara de Diputados una comisión encargada de fomentarlo, que lleva por nombre: Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. El objetivo de la misma queda claro en su nombre, en ella podemos encontrar la participación de federaciones, confederaciones cooperativas y otros socios de la Alianza Cooperativa Internacional, a través de la cual se pone en la agenda del legislativo mexicano los intereses del movimiento cooperativo nacional e internacional.

Ante los datos presentados, parece fundamental para el Estado Mexicano fortalecer el sector y la capacidad de influencia que tengan los principios cooperativos internacionales puestos en agenda por los asociados a la ACI, serán determinantes para conseguirlo.

3.3 El desarrollo cooperativo en Francia

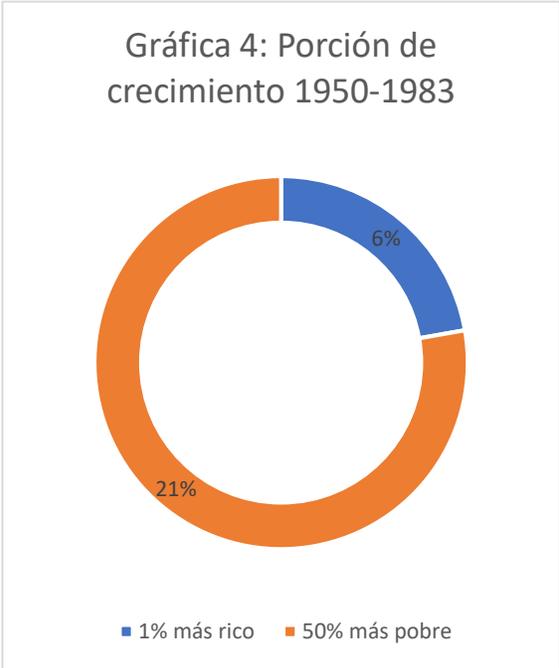
Las circunstancias de desarrollo son evidentemente distintas entre México y Francia. Una estadística muy significativa al respecto es el nivel de pobreza, mientras que en México ronda el 43% de la población, en Francia solamente el 8% de la población se encuentra en esa condición¹⁸. Sin embargo, la cifra casi se duplica si se considera a las personas en pobreza monetaria¹⁹ pues el porcentaje de personas en esta condición asciende a 14, que representa 8.7 millones de personas. Asimismo, el país europeo frecuentemente sufre caídas en las acciones de combate a la pobreza, en ocasiones por influencia del contexto global, por ejemplo, de 1996 a 2004 las cifras indicaban una tendencia constante a la baja en la pobreza, no obstante, en la medición de 2011 se observó un retroceso de tal magnitud que el porcentaje en número de pobres era casi el mismo que en 1996 (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia, 2019).

En cuestión de desigualdad, el caso francés responde a una tendencia global, que los porcentajes más ricos de la población tienen cada vez más ingresos, mientras que los quintiles más bajos no han visto cambios significativos en los

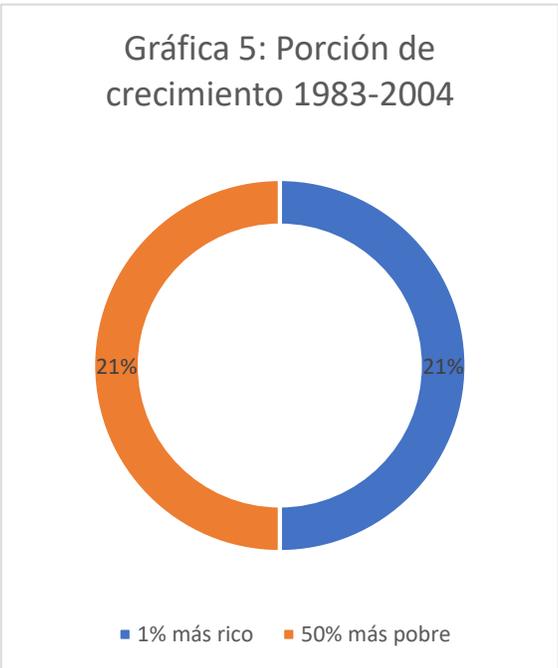
¹⁸ Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (INSEE).

¹⁹ Según el INSEE existe pobreza monetaria cuando las personas tienen que vivir con menos de 1026 Euros, que corresponde a ganar 60% del ingreso promedio de nacional.

últimos años. Una consecuencia de lo anterior se evidencia si se observa la repartición del crecimiento económico, por ejemplo, en Francia, entre los años de 1950 y 1983 25% del crecimiento total iba al 50% más pobre de la población y solo el 6% al 1% más rico. Pero entre 1983 y 2014 el 21% del crecimiento fue 21% del total, el mismo que para el 1% más rico, es posible observar el crecimiento con más claridad en las gráficas 4 y 5. Ese incremento en el porcentaje de la gente rica se debe a los altos salarios que se procuran entre ellos y a los retornos sobre activos de capital (Chancel, 2018:97). Lo que evidencia una falencia en la capacidad distributiva del modelo económico.



FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de World Inequality Report



FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de World Inequality Report

En cuestión de desigualdad de ingresos por cuestión de género Francia tiene mucho por hacer a pesar de haber avances. En la década de los 70 los hombres ganaban de 3.5 a 5 veces más que las mujeres, y el porcentaje de mujeres participando en el mercado laboral rondaba el 45%, mientras que en 2012 el porcentaje de mujeres trabajadoras fue 80% y la diferencia salarial rondó entre el 1 y 1.5 veces; no obstante, el problema se hace más significativos en los puestos de sueldos altos, pues solo 30% del 10% mejor pagado son mujeres, por lo que el

avance en la tendencia no es suficiente, pues si se mantienen en ese nivel, las mujeres podrán acceder a los mismos sueldos que los hombres en 2102 (Chancel, 2018:98).

Antes de pasar al análisis de la acción cooperativa en Francia, es necesario poner sobre la mesa una variable más: el fenómeno de la migración, pues la desigualdad se acentúa en esta población. Actualmente en ese país europeo hay 7.9 millones de migrantes²⁰, lo que representa el equivalente al 12,2% de la población total del país. Las necesidades de esta nueva población tienen que ser atendida por el gobierno francés que ha implementado diferentes políticas públicas intentando incluirlos de manera efectiva. Sin embargo, algunas estadísticas exhiben la complicación que esto implica, el primer dato significativo es que, mientras el desempleo general en Francia ronda el 8,8%, entre la población migrante es de 16,7%, casi el doble de la tasa nacional, es decir, la población migrante tiene más dificultad para encontrar un empleo y, por lo tanto, a tener un ingreso constante, lo que los sitúa en una línea de vulnerabilidad.

Esta labor se vuelve todavía más complicada si consideramos que la diferencia educativa entre la población nacida en Francia y los migrantes, por ejemplo, hay una brecha de 11.6 puntos porcentuales entre la población mayor de 25 años que terminó su educación secundaria. Por lo visto hasta el momento la población en estas condiciones está atrapada en un estrato social del que será difícil salir.

La cooperativa Coop de France, es la cooperativa cuya acción se analizará, a diferencia de la Cruz Azul, este socio de la ACI es una federación que reúne a más de dos mil cooperativas agropecuarias. La razón por la que se eligió a Coop de France es, además de la importancia del sector al que se dedica, que cumple un rol cohesionador del movimiento cooperativo agropecuario, pues cumple funciones de comunicador del valor del trabajo cooperativo, del reforzamiento de los valores

²⁰ Dato obtenido de la base de datos del Portal de Datos de Migración.

cooperativos dentro de las comunidades y la transmisión de las acciones de sus asociados en beneficio de la sociedad.

Asimismo, funciona como representante político de los agremiados, es la encargada de velar por los intereses de los cooperativistas en el espacio público y de poner la agenda cooperativa en la agenda política nacional que permita generación de política pública favorable al movimiento. La capacidad de esta federación se ve reforzada y la potencia que puede utilizar es verdaderamente significativa si se considera que, a través de la cooperación agrícola, agrupa a más de 2.400 productores, la mayoría pequeñas y medianas empresas, lo que representa a 3 de cada 4 agricultores y emplea aproximadamente a 190.000 personas, facturan 84.4 mil millones de euros, cifra que representa el 40% de la facturación agroalimentaria francesa, una de cada tres marcas de alimentos es una cooperativa y la mitad de las botellas de vino vienen de bodegas cooperativas²¹.

El sector agroalimentario es crucial para el ejercicio de la soberanía en un país y conseguir la soberanía alimentaria del territorio, asegurar que la producción agropecuaria sea suficiente para el consumo, para tener una dinámica comercial competitiva tanto en el ámbito nacional como en el internacional y, por último, para mantener el crecimiento del mercado en la dimensión interna y en la global.

Dado lo anterior, el tamaño de la producción cooperativa los convierte en un actor de peso tanto en la dinámica interna, como en la internacional, sobre todo en el ámbito europeo, considerando que, entre los 13 principales grupos cooperativos franceses, 6 están entre los 20 primeros en Europa y 3 en el top 20 del mundo; esta relevancia que cobra es, sin duda, un recurso material valioso para utilizar en negociaciones de todos los niveles.

Como se ha visto, es una tendencia global que la pobreza y la desigualdad se exacerbe en las zonas rurales, se vuelve trascendental para su combate la inclusión económica de los ciudadanos residentes en esas zonas, razón por la cual se vuelve significativo que el 74% de las sedes cooperativas se encuentran en las

²¹ Datos obtenidos de la página web de la Coop de France: <https://www.lacooperationagricole.coop/fr/une-reussite-economique-et-sociale>; visitada el 2 de mayo de 2019.

zonas rurales, la cooperativa agrícola es el principal empleador en esas zonas. Que la actividad económica de las zonas agrícolas francesas esté directamente relacionada con el movimiento cooperativo representado por Coop de France, además de convertirlo, como se ha dicho, en un actor político importante, juega también un papel crucial en el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales francesas y, por consecuencia, de la mitigación de vulnerabilidad en espacios que tradicionalmente lo son.

Al respecto de lo último la FAO, en su informe Estado de la Comida y la Agricultura 2017, afirma que mientras que la pobreza urbana es de 9.7% en promedio, la de las zonas rurales es de 27.8% y solo el 27.5% de la gente que vive en zonas rurales no son pobres.

Según la información de Coop de France y la Cooperación Agrícola (traducción propia de La Coopération Agricole), institución que pertenece a la federación:

“las cooperativas juegan un rol importante contra la desertificación de ciertas áreas rurales, desempeñan un papel de limitación de los riesgos de fractura social, entre otras cosas. Las cooperativas agrícolas ayudan a mantener los servicios básicos para la población (escuelas, comerciantes, médicos). Participan en el mantenimiento de una vida colectiva mediante la movilización para crear un vínculo que elimine en la medida de lo posible, la tercerización de la comercialización.”²²

En otras palabras, la acción del movimiento cooperativo, la dinámica social que se establece a través de ella, marca una tendencia distinta a la global, pues mientras que en el mundo se observa persistencia de la pobreza en las zonas rurales, en Francia, el cooperativismo ha conseguido romper con esa tendencia. Pues según cifras del Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social

²² Cita obtenida de la página web de la Coop de France: <https://www.lacooperationagricole.coop/fr/une-reussite-economique-et-sociale>; visitada el 2 de mayo de 2019.

(2016), en 2008 la población en pobreza de zonas rurales en Francia era solo del 14,4%, muy por debajo del promedio mundial presentado por la FAO en su informe.

Adicional al análisis propio de la acción de la federación seleccionada, la entidad regional para Europa de la ACI: Cooperatives Europe, ideó una campaña para incidir en las elecciones del parlamento europeo del 26 de mayo de 2019. La campaña consistió en identificar candidatos a parlamentarios comprometidos con el movimiento cooperativo, construyeron la plataforma #CoopsInspireChange a través de la cual se ponen en perspectiva la agenda cooperativa para los próximos años, la visión cooperativa de Europa, en otras palabras, las prioridades de la organización van desde la búsqueda de una norma impositiva pensada en la gente y la economía colaborativa, hasta acciones de cooperación internacional. Por supuesto, el movimiento tiene recomendaciones en distintas dimensiones europeas que hacen a los parlamentarios y pretenden que ellos se comprometan con su cumplimiento en su labor legislativa.

Los candidatos que se identifican con los valores cooperativos son etiquetados y dados a conocer a través de las redes sociales de la plataforma utilizando el #CoopSupporter, y hacen campaña a favor de ellos, pues instaron a los cooperativistas a que apoyen a los candidatos que mostraron interés por el proyecto cooperativo. El apoyo del movimiento puede ser determinante, pues uno de cada cinco europeos pertenece a una cooperativa, lo que representa una masa crítica de votantes que tienen al menos un motivo en común para votar por ciertos candidatos a pesar de la enorme diversidad que existe dentro del cooperativismo.

El movimiento cooperativo europeo demuestra con esta campaña certeza sobre dos aspectos de gran trascendencia, la primera de ellas es la capacidad instalada que tienen para generar desarrollo en el continente y presentarse como una solución a ciertos problemas continentales como el empleo juvenil, el combate a la pobreza rural y la desigualdad. La segunda certeza que demuestran es el enorme potencial con el que cuentan para influir y hasta determinar el resultado de elecciones europeas y, seguramente también, nacionales. Su capacidad para transmitir ese mensaje como un mensaje institucional será el reto para conseguirlo,

pero resulta evidente que el movimiento cooperativo no teme utilizar los recursos con los que cuenta para hacerse un espacio cada vez más importante en los centros de discusión en Europa para con ello, poner en el interés de los cooperativistas y del modelo cooperativo de producción en los más altos niveles de discusión.

3.4 Cooperativismo en México, Francia y la Alianza Cooperativa Internacional

Los casos vistos acentúan el hecho de la multiplicidad de factores que pueden ser atendidos por el cooperativismo pues es posible notar entre ambos, características similares, pero, también, ciertos rasgos sociales o recursos de uso común distintos que propician que la evolución de las cooperativas tenga marcadas diferencias. Por tal motivo es significativo hacer una comparación entre ambas para notar las distintas propiedades que puede adquirir el cooperativismo según las necesidades a las que tenga que responder en el círculo social en el que se desarrolla.

Tanto las similitudes como las diferencias responden a particularidades sociales. Las similitudes pueden ser comprobación de que el cooperativismo es un modelo de desarrollo alternativo efectivo, no solo por las características sociales que propiciaron su origen un siglo atrás, sino por las que se presentan incluso ahora. Por ejemplo, tanto en México como en Francia el cooperativismo encuentra un espacio de florecimiento en las zonas rurales con actividad principalmente, aunque no exclusivamente, agropecuaria, en la que existen diversos recursos de uso común tangibles, como la tierra, el agua, minerales, entre otros; estas zonas son, en el presente, las zonas con mayor incidencia (y persistencia) de pobreza. Ambos casos observados funcionan con esa lógica y ambos han conseguido mejorar de manera significativa la calidad de vida de los cooperativistas.

Una segunda similitud observada es la capacidad para desarrollar competencias para administrar los recursos de uso común y volverse referentes y competitivos en ese sentido, sin descuidar el sentido social y los principios democráticos de las organizaciones, lo que les ha permitido tener y reforzar un espacio de poder en los ambientes nacional e internacional. Es decir, en ambos casos se observó que en el tiempo se volvieron actores relevantes del mercado en el que se desarrollan. Una tercera similitud para destacar es el afán del movimiento

por construir instituciones complementarias que colaboren con el desarrollo social de las comunidades, sobre todo instituciones educativas que promueven la inclusión.

La última similitud que se destacará, igual de relevante para esta investigación que las anteriores, es que ambas funcionan bajo el marco del cooperativismo establecido en los estatutos de la Alianza Cooperativa Internacional de la cual ambos son miembros directa o indirectamente. Destaco especialmente este punto pues la membresía a la ACI asegura un comportamiento estandarizado que cumplirá con los principios, valores y reglas que caracterizan al cooperativismo y lo vuelven un movimiento único en su género.

Por otro lado, las diferencias que desarrolla el cooperativismo tienen todo que ver con el presente social y económico de los países. México y Francia tienen niveles de desarrollo distintos, y si bien el cooperativismo origen común en todos los países, naciendo como una respuesta a las difíciles condiciones de vida en las primeras etapas industriales de los países; en la actualidad no solo sigue cumpliendo el rol fundamental de ofrecer una alternativa para la administración de los recursos de uso común y de desarrollo, sino que ha tomado nuevas formas.

Mientras que en México, un país con más de 50 millones de pobres, el caso visto de cooperativismo, en general el movimiento cooperativo nacional, se presenta con las características primigenias de servir como una alternativa de desarrollo para esa población más vulnerable; en Francia, por el contrario, no solo cumple con esa función sobre todo en las zonas rurales, sino que ahora que se ha convertido en un actor relevante en el sector agropecuario, por la cantidad de gente involucrada en ella, por el tamaño de la producción alcanzada y por la capacidad exportadora que han adquirido, el movimiento cooperativo ha tenido que desarrollar capacidades distintas, pues el presente de las cooperativas les exige poder desenvolverse en el ambiente internacional fuera de la burbuja que representa la ACI, pero en negociaciones en terceros mercados, certificaciones internacionales entre otras cosas. La entrada en el mercado global es el siguiente paso del movimiento cooperativo mexicano en general.

Conclusiones

Para concluir es necesario tener presentes las tres circunstancias que definen el escenario internacional en el cual se enmarca esta investigación, éstas son: la multiplicidad de actores disputando el poder en el escenario internacional; la dinámica moldeada por un modelo económico y productivo hegemónico; y, por último, un ambiente de desigualdad y pobreza insistente. Esto último comprobado a través del análisis de la situación en China, el ejemplo más claro de que la inserción en el orden mundial y hacer propias las reglas del modelo económico y productivo hegemónico, no representan la mitigación de la desigualdad y la pobreza, sino todo lo contrario, el caso chino es evidencia de una tendencia global en la que los quintiles más altos de la población concentran cada vez más porcentaje de los ingresos y la riqueza de los países.

Considerando ese contexto se planteó la siguiente pregunta: ¿es el cooperativismo internacional, analizado a través de la acción de la Alianza cooperativa internacional, un mecanismo alternativo capaz de subsanar los problemas de pobreza y desigualdad que aquejan hoy a diversas comunidades en el mundo; haciendo suyos conceptos importantes de la globalización que pareciera no tienen marcha atrás?

Se planteó como objetivo general de esta investigación evaluar la acción de la Alianza Cooperativa Internacional a través de la experiencia de dos de sus miembros, como un mecanismo alternativo de desarrollo social y económico. De este objetivo general, se desprenden tres objetivos específicos: analizar la constitución, funcionamiento y alcance de la Alianza Cooperativa Internacional como OSC y su rol en el desarrollo del cooperativismo en México y Francia. Analizar el impacto del cooperativismo productivo en la generación y reforzamiento de capacidades socioeconómicas de comunidades en México y Francia. Y, por último, evaluar el trabajo en una cooperativa mexicana y francesa, a través de observar su acción, impacto y permanencia en el tiempo.

Por lo tanto, en atención a la pregunta rectora de la investigación y a los objetivos planteados, la hipótesis general fue: Las experiencias de cooperativas

actuando bajo el marco de la Alianza Cooperativa Internacional constituyen casos, dentro de la globalización, de un desarrollo social, económico y financiero alternativo al paradigma económico hegemónico vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Teoría Crítica de Robert Cox y la metodología propia del análisis de esta teoría en la que, entre otras cosas, se contemplan los orígenes históricos de la coyuntura. Son precisos para esta investigación, primero, el concepto de estructura, como ordenamiento de las fuerzas en el escenario internacional, es el resultado de la dinámica que ha generado la interacción entre los actores en respuesta a ciertos acontecimientos históricos. De esta dinámica se desprenden roles productivos que determinan la producción de los países creando relaciones de producción.

Como manda la metodología, se presentaron los antecedentes como el contexto de la construcción del actual orden mundial y el movimiento cooperativo. Empezando por la formación del primero, es posible decir que la dinámica económica y productiva global responde a la construcción de un sistema que se empezó a gestar una vez terminada la Segunda Guerra Mundial a imagen y semejanza de la única potencia que no tuvo daños en su territorio continental, los Estados Unidos de Norteamérica, quienes no solo lideraron ideológicamente a occidente, sino que lo auspició, destinó una fuerte cantidad de dinero a la reconstrucción de Europa a través del Plan Marshall. Este plan de rescate empezó a construir las relaciones sociales de producción y de poder globales

Con la Guerra Fría en desarrollo la necesidad de construir y reforzar un sistema basado en los valores estadounidenses se hizo prioritario, La formación institucional es parte de esta construcción, las instituciones son las encargadas de proteger y reforzar los valores, bienes públicos globales, en los que se sustenta la estructura. El modelo económico y productivo hegemónico es también parte de esta construcción, hacer que los países cumplan con ciertas normas para poder pertenecer al sistema, a través de la llamada condicionalidad de la membresía, ha ocasionado que los distintos Estados cumplan roles específicos en la cadena de producción global y, por lo tanto, en el orden mundial. Algunos países, como México,

se vieron obligados a pertenecer al club, pues fue después de la crisis económica de 1982 cuando se tuvieron que propiciar los cambios económicos y políticos necesarios para acceder a los beneficios del sistema global, buscando salir de la crisis económica en la que estaban metidos.

En este proceso de formación y consolidación del orden mundial consolidó una diversidad cada vez más grande de actores interactuando en el escenario internacional, la sociedad civil y las organizaciones que de ella emanan es uno. El movimiento cooperativo, su institucionalización y evolución global se han constituido como uno de estos nuevos actores.

Por su parte, el movimiento cooperativo surge en la Inglaterra del siglo XIX, como una respuesta de los trabajadores a las malas condiciones laborales de la época y las pocas posibilidades de movilidad social que representaba vivir en la sociedad industrial que se gestaba por aquella época. En lo que a los países investigados respecta, el cooperativismo se desarrolló en épocas y circunstancias distintas, mientras en Francia tuvo un auge interesante por las condiciones sociales prevalentes después de la Revolución Francesa de 1789 en las que un número importante de tierras fueron repartidas entre los campesinos permitiendo la formación de un cooperativismo centrado en hallar formas de administrar el trabajo de forma equitativa; en México los primeros atisbos fuertes de esta forma de economía social se presentaban en la Revolución Mexicana de 1910 de la mano de Emiliano Zapata, pues con el Plan de Ayala representó una primera propuesta de administración alternativa de los recursos de uso común, en la que se incluían formas de propiedad comunal, misma que fue tomada por la Constitución Mexicana en el artículo 27; y que resultara, también, en la base para la organización campesina en cooperativas.

La diferencia coyuntural en la que se formó el movimiento cooperativo en ambos países es sustancial, no obstante, es posible identificar que se trata de un mecanismo que buscaba alternativas a los modelos de producción y administración de los recursos de uso común, organizado desde la sociedad civil.

No solo el cooperativismo, sino los movimientos de la sociedad civil se han fortalecido como actores en los últimos treinta años, con la consideración de que la sociedad civil es un participante dentro del escenario internacional que tiene intereses, eso la convierte en una unidad dentro de la estructura de producción y de poder. Como una unidad dentro de esta estructura buscará ubicarse en una mejor posición que otras unidades y utilizará todos los medios a su alcance para lograrlo. Está, sin duda, dentro de la disputa estructural.

Es tanta la relevancia que han cobrado las OSC que han conseguido distintas victorias en ese escenario, sobre todo en el ambiente de la administración pública de los países, en México, por ejemplo, lograron conseguir cambios sustanciales en el proyecto de ley que crearía la Guarda Nacional por considerar que, en las circunstancias en que estaba planteada, no contribuiría a la contención de la violencia sino todo lo contrario. Entonces, a pesar de la premura que obliga el contexto violento en el que vive ese país y que podría indicar la necesidad de aprobar con rapidez la nueva corporación policiaca. El mismo caso con la sociedad civil en Francia recientemente, los Chalecos Amarillos son el mejor ejemplo desde que el movimiento comenzó a finales del año 2018, han conseguido ejercer tal presión sobre el gobierno del presidente Macron que han detenido la implementación de ciertas políticas públicas, se vieron tan empoderados que llegaron a pedir incluso la renuncia del presidente.

Es parte de esta sociedad civil empoderada globalmente la Alianza Cooperativa Internacional, que tiene una capacidad de acción global y multitemática estructuralmente, pues la institución no tiene solo los órganos administrativos suficientes para operar en Europa donde tiene su sede principal, sino que pone un énfasis en las acciones que puede tomar en otras regiones del mundo a través de sus órganos regionales, en otras palabras, su capacidad de acción en el globo se ve reforzada a través de estas instituciones.

Asimismo, en respuesta a temas primordiales puestos en la discusión global, generó comités de trabajo con expertos en temas que son fundamentales para el

desarrollo del movimiento cooperativo. La estructura de la Alianza Cooperativa Internacional refleja un ambicioso proyecto de expansión y acrecentamiento de su poder relativo alrededor del mundo. La Alianza Cooperativa Internacional se ha convertido en la voz del movimiento cooperativo internacional y a través de ese poder relativo que ha adquirido ha sido capaz de involucrarse en la construcción de grandes acuerdos globales poniendo el interés de las cooperativas en el centro. El desarrollo y acciones implementadas para cumplir con los ODS, por ejemplo, o la alianza con la FAO que le permite estar cerca de la generación de programas globales.

Así como internacionalmente el cooperativismo ha adquirido fortaleza en su posición, nacionalmente algunos miembros de la Alianza también lo han conseguido en distintos países del globo, incluso en Estados Unidos donde el corporativismo privado es, quizás, el más fuerte del mundo. En ese país, las cooperativas eléctricas rurales son las responsables de abastecer de energía eléctrica a más de 42 millones de usuarios, población que representa casi tres veces la cantidad de personas que habitan en Chile. Además, tiene un alcance nacional, pues se encuentra en 47 estados de la unión americana. Esto representa el 42% de las líneas eléctricas del país. La infraestructura administrada por el cooperativismo en Estados Unidos es de vital importancia a lo largo del país, circunstancia que les da una capacidad importante para poner sus intereses en el centro de la discusión a nivel federal, pero sobre todo en algunos estados de la unión.

Asimismo, en Brasil el 37.2% del PIB agrícola es responsabilidad del trabajo cooperativo, casi 4 de cada 10 productos agrícolas son producidos por cooperativas en el gigante sudamericano. Esta producción aporta un 5.4% del PIB global brasileño. Si el movimiento cooperativo desapareciera abruptamente, el Estado brasileño se vería comprometido en su capacidad de asegurar el abastecimiento nacional de productos agrícolas y el cumplimiento de las obligaciones comerciales en el exterior.

Revisando estos ejemplos discutidos en la investigación, no cabe duda de que el movimiento cooperativo tiene capacidad para administrar recursos de uso

común de trascendencia nacional, estratégicos, como lo son los del sector energético y alimentario. El movimiento se hace cada vez con más recursos materiales que reforzarán su capacidad de poner sus intereses en el centro de la discusión, de establecer su agenda. Asimismo, a través de la propagación de los principios que rigen el actual cooperativo es posible construir y reforzar una narrativa con la que cada vez más personas se identifiquen.

Ahora bien, México, como se vio, es un país que está inmerso dentro del orden mundial y la dinámica propia del modelo económico y productivo hegemónico, cuenta con todas sus membresías, adopta política pública que le permita seguir teniendo tal condición, sigue las reglas financieras, se ha visto amedrentado por el poder construido de las calificadoras de riesgos, entre otras cosas propias del sistema y sigue siendo un país pobre y desigual, en el que los recursos se concentran en unas pocas manos, mientras el 50% de la población se encuentra empobrecida, con dificultades para acceder a los servicios básicos, es decir, tiene carencias alimentarias, de salud, de educación; pero además, con escasas posibilidades de escalar peldaños socioeconómicos, en México la gente que nace pobre, seguramente morirá en esa misma condición.

En un México con estas condiciones, la acción de la Cooperativa Cruz Azul se ha vuelto, sin lugar a duda, un bálsamo para un sector poblacional que, de otra forma, se vería casi condenado a sufrir las carencias mencionadas. La acción cooperativa asegura trabajo, educación, salud, pensiones, a los cooperativistas, condiciones sociales que rompen con la tendencia general mexicana. Asimismo, a pesar del éxito obtenido, la cooperativa no rompe su tradición democrática y mantiene ese espíritu en el centro de la toma de decisiones, una dinámica contraria a la tendencia de la administrativa de las grandes empresas o consorcios, en la que el poder y la toma de decisiones se concentra en pocas manos buscando el beneficio principal de esas pocas manos.

Este modelo ha sido efectivo para manejar recursos estratégicos en México por décadas y ha ganado un sector importante del mercado, posicionándose dentro de los tres productores más importantes de cemento, que genera un porcentaje

significativo del PIB si consideramos el número de cooperativistas involucrados en el proceso de producción. Es decir, el cooperativismo ha roto una tendencia nacional de persistencia de pobreza y de crecimiento de la desigualdad con los cooperativistas de la Cruz Azul tanto en Hidalgo, donde se encuentra la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, como en Oaxaca donde se encuentra otra de las plantas productoras; todo ello sin aislarse de la dinámica global, incluso incentivando la participación de los cooperativistas tanto en el mercado global, como en la discusión de los intereses cooperativos a nivel internacional.

Francia, por su parte, tiene un nivel de desarrollo evidentemente distinto al de México, no obstante, las condiciones de desigualdad y pobreza persisten, los constantes rebotes en el combate a la pobreza, como el de 2011, pareciera que son un indicativo de que se llegó al tope del modelo, pareciera no ser posible la erradicación de la pobreza siguiendo con esa dinámica.

Se analizó la acción de la federación de cooperativas Coop de France, teniendo en cuenta los datos antes provistos: que agrupa a más de 2.400 productores, la mayoría pequeñas y medianas empresas, lo que representa a 3 de cada 4 agricultores y facturando 84.4 mil millones de euros, cifra que representa el 40% de la facturación agroalimentaria francesa, una de cada tres marcas de alimentos es una cooperativa y la mitad de las botellas de vino vienen de bodegas cooperativa. Es importante resaltar la magnitud no solo por que es un indicativo del poder relativo que puede tener el movimiento controlando gran parte de la producción alimentaria, sino porque si observamos el promedio global de pobreza rural y el de Francia, sirve como indicador de que el modelo cooperativo de nuevo rompe con un paradigma global, pues si 3 de cada 4 agricultores pertenecen al movimiento y menos del 14,4% de la población en zonas rurales es pobre, es posible relacionar la acción del movimiento con el nivel de pobreza por debajo del promedio mundial.

De igual forma, el movimiento cooperativo hace no excluye a los productores de la dinámica comercial global, sino todo lo contrario, es posible hacer tal

afirmación teniendo en cuenta su participación en el mercado de exportación de productos del agro; que, entre los 13 principales grupos cooperativos franceses, 6 están entre los 20 primeros en Europa y 3 en el top 20 del mundo; y por supuesto, la iniciativa para posicionar candidatos que apoyen al cooperativismo dentro del parlamento europeo, creando una plataforma a través de la cual los cooperativistas podrían identificarlos y otorgarles su voto en las elecciones que tuvieron lugar el 26 de mayo de 2019.

Con ello es posible confirmar la hipótesis planteada y afirmar que las experiencias de cooperativas actuando bajo el marco de la Alianza Cooperativa Internacional constituyen casos, dentro de la globalización, de un desarrollo social, económico y financiero alternativo al paradigma económico hegemónico vigente. Además, por sus características administrativas, por el desarrollo de convenios adoptados de común acuerdo que fungen como marco regulatorio de la actividad social, en los que no solo se establecen las características de la explotación y administración de recursos de uso común, sino las sanciones para los que no cumplan con los acuerdos; resulta también en un excelente mecanismo para administrar los recursos de las comunidades, rompiendo la dicotomía existente con respecto a este tema: la que privilegia una presencia fuerte del Estado en la regulación y control del acceso a los recursos por los privados, es decir, pugna por un control central, mientras que la otra limita la participación del Estado única y exclusivamente a dividir los recursos y que los privados, de la mano del mercado, serán los que aseguren su viabilidad; en otras palabras privatizar los recursos y su acceso. El cooperativismo una tercera vía.

Considerando lo anterior, se abren, además, líneas de investigación interesantes en materia de políticas públicas, ya que impulsar el cooperativismo puede ser un motor de desarrollo para comunidades con problemas de exclusión económica, conflicto en la explotación de los recursos de uso común o en una administración efectiva de ellos.

Bibliografía

- AirVisual. (2018). *2018 World Air Quality Report, region & city PM2.5 ranking*.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2013). *Estatutos de la ACI*.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2013). *Reglamento de la ACI*.
- Arditi, B. (2004). Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil. *Revista Mexicana de Sociología*, 1-21.
- Birchall, J. (1997). *The international co-operative movement*. Manchester: Manchester University Press.
- Casado, F. (2006). Movimientos sociales y Objetivos del Milenio. *Política Exterior*, 165-173.
- Casilda Béjar, R. (2002). El 'Consenso de Washington'. *Estudios de Política Exterior*.
- Chancel, L. (2018). *World Inequality Report*. Berlín: World Inequality Lab.
- Colegio de México. (2018). *Desigualdades en México*. Ciudad de México.
- Cox, R. (1987). *Production, power and world order: social forces in the making history*. Columbia University Press.
- Durán, Á., & Japp, C. (2017). *Datos y Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica: Confederación Alemana de Cooperativas.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2017). *El Estado de la Comida y la Agricultura*. Roma: FAO.
- Guillamón, A. (2008). Cooperación y soberanía alimentaria en el contexto de la crisis global. *Mientras tanto*, 83-98.
- Gupta, A. (2011). National poverty and global poverty in the age of neoliberalism. *Cahiers d'Etudes Africaines*, 415-426.
- Ikenberry, J. (2002). La ambición imperial de Estados Unidos. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 2-21.
- Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia. (2019). *Tabla de la economía francesa*. Paris.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*. Ciudad de México: INEGI.
- Kelley, J. (2004). International Actors on the Domestic Scene: Membership Conditionality and Socialization by International Institutions. *International Organization*, Vol. 58, No. 3, 425-457.

- Martínez, G. (1948). Braceros. Experiencias que deben aprovecharse. *Revista Mexicana de Sociología*, 177-195.
- Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social . (2016). *Cifras clave de la pobreza y la exclusión social*. Paris.
- Ojeda Gómez, M. (2005). *México antes y después de la alternancia política*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Olmedo, R. (2017). El cooperativismo en México. Una alternativa en análisis. *Iberoamérica social*, 189-206.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pellicer, O. (2016). Nuevos actores en las relaciones internacionales. *Proceso*, 42-43.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rice, S. (2006). The Threat of Global Poverty. *The National Interest*, 76-82.
- Rodrik, D. (2012). Salvar la democracia de los riesgos de la globalización. *Política Exterior Vol. 26, No. 150*, 41-46.
- Salomón, A. (2006). La industria del cemento en México. *Comercio Exterior*, 812-824.
- Trigo, L. (2018). *Guerra de narrativas*. Sao Paulo: Globo Livros.
- Williamson, J. (1990). What Washington means by Policy Reform. *Latin American adjustment: How much has happened*, 90-120.
- Zakaria, F. (2008). *The post American World*. New York: Norton & Company Inc.
- Žižek, S. (2010). *En defensa de la intolerancia*. México: Diario Público.
- Žižek, S. (2013). *El año que soñamos peligrosamente*. Madrid: Akal.